



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

**RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA  
INTERCULTURALIDAD EN LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PRIMARIAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - 2020**

**PRESENTADA POR:**

**IRMA ARAPA ARAPA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAGISTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN**

**CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**PUNO, PERÚ**

**2023**

## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIO  
NAL Y SU RELACIÓN CON LA INTERCUL  
TURALIDAD EN LOS DOCENTES DE LAS I

AUTOR

IRMA ARAPA ARAPA

RECuento DE PALABRAS

**24418 Words**

RECuento DE CARACTERES

**121218 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**102 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**3.3MB**

FECHA DE ENTREGA

**Nov 15, 2023 8:39 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Nov 15, 2023 8:40 AM GMT-5**

### ● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de publicaciones
- Base de datos de trabajos entregados
- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

 Firmado digitalmente por VILCA  
APAZA Henry Mark FAU  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.11.2023 09:56:42 -05:00

VB CIEPG

 **UNA**  
PUNO  
Firmado digitalmente por LUQUE  
COYLA Ruben Jared FAU  
20145496170 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 23.11.2023 09:56:59 -05:00



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## ESCUELA DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

#### TESIS

**RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA  
INTERCULTURALIDAD EN LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PRIMARIAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - 2020**



PRESENTADA POR:

IRMA ARAPA ARAPA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN

CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

  
.....  
Dr. ALFREDO CARLOS CASTRO QUISPE

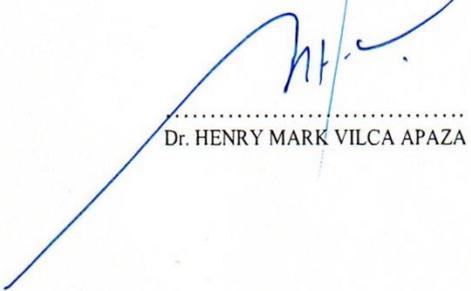
PRIMER MIEMBRO

  
.....  
Dr. LINO VILCA MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

  
.....  
Dra. YOLANDA LUJANO ORTEGA

ASESOR DE TESIS

  
.....  
Dr. HENRY MARK VILCA APAZA

Puno, 06 de enero de 2023.

**ÁREA:** Calidad de la Educación Bilingüe e Intercultural.

**TEMA:** Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito San Miguel – 2020.

**LÍNEA:** Evaluación e impacto de la EBI.



## DEDICATORIA

Está dedicado a Dios, fuente de luz y conocimiento que es mentor en mi camino, acompañándome y nunca dejarme caer frente a las adversidades.

Con cariño y gratitud a mis padres, por el apoyo, por sus consejos y comprensión en los momentos difíciles de mi vida.

Con cariño y amor a mis dos hijos, por el afecto y respaldo incondicional, quienes a pesar de las adversidades en las que me encontraba, me acompañaron durante este proceso, motivándome para seguir adelante.

Con cariño a mi hermanita Nélide. Te extraño, pero siempre te llevo en mi corazón.

*Irma*



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Maestría en Educación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, por brindarme oportunidades y ser fuente de conocimiento en mi formación profesional.

Agradezco a mi asesor de tesis Dr. Henry Mark Vilca Apaza, por su apoyo incondicional en la realización del trabajo de investigación.

A los miembros del jurado, revisores de la investigación, quienes, con sabias e importantes aportes, enriquecieron e hicieron posible la realización del presente trabajo.

*Irma*



## ÍNDICE DE GENERAL

|                   | <b>Pág.</b> |
|-------------------|-------------|
| DEDICATORIA       | i           |
| AGRADECIMIENTOS   | ii          |
| ÍNDICE DE GENERAL | iii         |
| ÍNDICE DE TABLAS  | vi          |
| ÍNDICE DE FIGURAS | vii         |
| ÍNDICE DE ANEXOS  | viii        |
| RESUMEN           | ix          |
| ABSTRACT          | x           |
| INTRODUCCIÓN      | 1           |

### CAPÍTULO I

#### REVISIÓN DE LITERATURA

|   |    |
|---|----|
| 1.1 Marco Teórico   | 3  |
| 1.1.1 La responsabilidad social institucional   | 3  |
| 1.1.2 Importancia de la responsabilidad social institucional  | 4  |
| 1.1.3 La responsabilidad social en el docente   | 5  |
| 1.1.4 La responsabilidad social sobre el desempeño laboral docente  | 5  |
| 1.1.5 Responsabilidad del docente   | 7  |
| 1.1.6 Participación social responsable  | 8  |
| 1.1.7 Formación académica socialmente responsable   | 8  |
| 1.1.8 Comunicación institucional  | 9  |
| 1.1.9 Institución   | 9  |
| 1.1.10 Social   | 9  |
| 1.1.11 Dimensiones de la variable 1: Responsabilidad social institucional gestión,<br>ética y calidad de vida institucional | 10 |
| 1.1.12 Interculturalidad  | 11 |
| 1.1.13 Características de la interculturalidad  | 12 |
| 1.1.14 La interculturalidad en el Perú  | 13 |
| 1.1.15 La educación intercultural   | 14 |
| 1.1.16 Competencia intercultural  | 15 |
| 1.1.17 Identidad cultural, lenguas e interculturalidad  | 15 |
| 1.1.18 Valoración de las diferencias culturales   | 16 |



|  |    |
|--|----|
| 1.1.19 Cultura   | 17 |
| 1.1.20 Dimensiones de la variable 2: Interculturalidad | 17 |
| 1.2 Antecedentes                                       | 18 |
| 1.2.1 A nivel internacional                            | 18 |
| 1.2.2 A nivel nacional                                 | 20 |
| 1.2.3 A nivel local                                    | 23 |

## **CAPÍTULO II**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| 2.1 Identificación del problema | 27 |
| 2.2 Enunciados del problema     | 28 |
| 2.2.1 Enunciado general         | 28 |
| 2.2.2 Enunciados específicos    | 28 |
| 2.3 Justificación               | 29 |
| 2.4 Objetivos                   | 30 |
| 2.4.1 Objetivo general          | 30 |
| 2.4.2 Objetivos específicos     | 30 |
| 2.5 Hipótesis                   | 30 |
| 2.5.1 Hipótesis general         | 30 |
| 2.5.2 Hipótesis específicas     | 30 |

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

|   |    |
|---|----|
| 3.1 Lugar de estudio  | 32 |
| 3.2 Población   | 32 |
| 3.3. Muestra  | 33 |
| 3.4 Método de investigación   | 33 |
| 3.4.1 Técnica   | 34 |
| 3.4.2 Instrumento   | 34 |
| 3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos                    | 34 |
| 3.5.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos                                 | 35 |
| 3.5.2 Descripción detallada del uso de materiales, equipos, insumos, entre otros. | 36 |
| 3.5.3 Aplicación de la prueba inferencial   | 36 |
| 3.5.4 Plan de recolección de datos.   | 38 |



## CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

|  |    |
|--|----|
| 4.1 Resultados                         | 39 |
| 4.1.1 Contrastación de hipótesis       | 50 |
| 4.1.2 Prueba de hipótesis general      | 50 |
| 4.1.3 Prueba de hipótesis específica 1 | 52 |
| 4.1.4 Prueba de hipótesis específica 2 | 53 |
| 4.1.5 Prueba de hipótesis específica 3 | 54 |
| 4.2 Discusión                          | 54 |
| CONCLUSIONES                           | 57 |
| RECOMENDACIONES                        | 58 |
| BIBLIOGRAFÍA                           | 59 |
| ANEXOS                                 | 66 |



## ÍNDICE DE TABLAS

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| 1. Instituciones Educativas Primarias pertenecientes al distrito de San Miguel, San Román, Puno                   | 33          |
| 2. El Rho de Spearman con sus rangos y relaciones   | 37          |
| 3. Variable 1: Responsabilidad social institucional   | 39          |
| 4. Dimensión 1: Gestión, ética y calidad de vida institucional  | 40          |
| 5. Dimensión 2: Participación social responsable  | 42          |
| 6. Dimensión 3: Investigación socialmente útil  | 43          |
| 7. Variable 2: Interculturalidad  | 45          |
| 8. Dimensión 1: Reconocimiento cultural de lo propio  | 46          |
| 9. Dimensión 2: Saberes y las prácticas locales   | 47          |
| 10. Dimensión 3: Valoración de las diferentes culturas  | 48          |
| 11. Prueba de normalidad: Responsabilidad social institucional e interculturalidad                                | 50          |
| 12. Correlación no paramétrica entre la variable responsabilidad social institucional e Interculturalidad         | 51          |
| 13. Correlación entre la dimensión gestión, ética y calidad de vida institucional y la variable Interculturalidad | 52          |
| 14. Correlación entre la dimensión participación social responsable y la variable interculturalidad.              | 53          |
| 15. Correlación entre la dimensión investigación socialmente útil y la variable interculturalidad                 | 54          |



## ÍNDICE DE FIGURAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 1. Variable: Responsabilidad social institucional                            | 39          |
| 2. Respecto a la dimensión 1: Gestión, ética y calidad de vida institucional | 41          |
| 3. Respecto a la dimensión 2: Participación social responsable               | 42          |
| 4. Respecto a la dimensión 3: Investigación socialmente útil                 | 44          |
| 5. Respecto a la variable: Interculturalidad                                 | 45          |
| 6. Respecto a la dimensión 1: Reconocimiento cultural de lo propio           | 46          |
| 7. Respecto a la dimensión 2: Saberes y las prácticas locales                | 47          |
| 8. Respecto a la dimensión 3: Valoración de las diferentes culturas          | 49          |



## ÍNDICE DE ANEXOS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 1. Cuestionario sobre responsabilidad social institucional   | 66          |
| 2. Cuestionario sobre interculturalidad  | 68          |
| 3. Matriz de consistencia  | 70          |
| 4. Base de datos de la variable: Responsabilidad social institucional.   | 72          |
| 5. Base de datos de la variable: Interculturalidad.  | 76          |
| 6. Constancias de ejecución del proyecto de investigación de las diferentes instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel. | 79          |
| 7. Validación de instrumentos por expertos.  | 85          |



## RESUMEN

La presente investigación tiene como temática principal el comportamiento de la responsabilidad social institucional y la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias; por lo que, el objetivo general del estudio fue determinar la relación que existe entre la responsabilidad social institucional y la interculturalidad en los docentes del distrito de San Miguel en el 2020. La metodología se enmarca en el enfoque cuantitativo, al tipo de investigación no experimental y al diseño descriptivo – correlacional; en tanto, la técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario para ambas variables en estudio. La población de estudio estuvo conformada por 103 docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel de la provincia de San Román - Puno. El análisis de datos se efectuó mediante el programa estadístico SPSS versión 25, a partir del cual se analizó la prueba de hipótesis de Rho Spearman. Los resultados del estudio indican que el 58% de docentes se encuentran en nivel medio con respecto a la responsabilidad social institucional, y el 47% de docentes se ubican en el nivel regular respecto de la interculturalidad. Se concluye que, existe correlación entre la responsabilidad social institucional y la interculturalidad en los docentes, con una correlación positiva fuerte de  $Rho = 0.774$  y una significancia de  $p\text{-valor} = 0.000$  inferior a 0.05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y confirmó la hipótesis alterna.

**Palabras clave:** Institucional, interculturalidad, gestión, participación, responsabilidad social.



## ABSTRACT

The main subject of this research is the behavior of institutional social responsibility and interculturality in teachers of elementary educational institutions; Therefore, the general objective of the study was to determine the relationship that exists between institutional social responsibility and interculturality in the teachers in San Miguel district in 2020. The methodology is part of the quantitative approach, the non-experimental type research and to the descriptive-correlational design; meanwhile, the technique used was the survey and as an instrument the questionnaire for both variables under study. The study population consisted of 103 teachers from elementary educational institutions in the district of San Miguel in the province of San Román - Puno. Data analysis was carried out using the statistical program SPSS version 25, from which the Rho Spearman hypothesis test was analyzed. The results of the study indicate that 58% of teachers are at the medium level with respect to institutional social responsibility, and 47% of teachers are at the regular level with respect to interculturality. It is concluded that there is an assessment between institutional social responsibility and interculturality in teachers, with a strong positive assessment of  $Rho = 0.774$  and a significance of  $p\text{-value} = 0.000$  less than 0.05, therefore the null hypothesis is rejected and confirm the alternate hypothesis.

**Keywords:** Institutional, intercultural, management, participation, social responsibility.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la problemática sobre la relación entre la responsabilidad social institucional y la interculturalidad en las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel de Puno, temática que es importante en el ámbito de la práctica docente de las instituciones educativas primarias, considerando que es necesario fomentar un ambiente inclusivo de acuerdo a las necesidades culturales de los estudiantes. Por ello, el estudio considera la calidad de la Educación Bilingüe Intercultural y como línea de estudio, la evaluación e impacto de Educación Bilingüe Intercultural.

El propósito de la investigación fue determinar el nivel de relación de la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas de nivel primaria del distrito de San Miguel - 2020; para tal efecto, se utilizó el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación no experimental y el diseño correccional - descriptivo, con una población de 103 docentes a quienes se administró los cuestionarios referidos a las variables de estudio.

El informe de investigación consta de cuatro capítulos conforme al esquema de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, y es como sigue:

**Capítulo I:** Se relata la revisión de literatura, presentándose las referencias de investigación ya sea internacional, nacional y local; asimismo, se considera el sustento teórico en función de las dos variables y sus respectivas dimensiones.

**Capítulo II:** Se presenta el planteamiento del problema de investigación. Asimismo, se describe el problema que dio lugar al estudio, se plantean las interrogantes como hilo conductor del problema de investigación, se redactan los objetivos de investigación según las preguntas generales y específicas formuladas, así como la justificación de la investigación como componentes esenciales del capítulo.

**Capítulo III:** Se detalla la metodología seguida para la ejecución de la investigación y el logro de sus propósitos. Para ello, se determina el enfoque, tipo y diseño de investigación, la población y muestra de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados en la investigación, el procedimiento de recojo de datos y el proceso de sistematización de los mismos. Es necesario mencionar, que en este capítulo se menciona la metodología para la prueba de hipótesis.



**Capítulo IV:** Se presentan los resultados y la discusión de los mismos, el cual se realizó a través de un análisis correlacional con el apoyo de tablas de frecuencia y gráficos de barras con sus respectivas interpretaciones en función de los objetivos propuestos. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación para futuras investigaciones, así como la bibliografía y los anexos para dar fe de lo actuado.

## CAPÍTULO I

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 1.1 Marco Teórico

##### 1.1.1 La responsabilidad social institucional

La responsabilidad social institucional (RSI) puede ser definida, en primera instancia, como aquella función o aporte voluntario y positivo de las personas o instituciones a la sociedad. La RSI hace alusión a los aportes a través de proyectos, gestión social, aportes económicos, educativos, culturales, medioambientales y de salud. Asimismo, la RSI se considera como una situación implícita a la naturaleza y objetivos de toda institución. Las instituciones educativas, por ejemplo, los de nivel universitario, en el afán de buscar la verdad, por intermedio de investigaciones, dan a conocer sus aportes a la sociedad en aras de mejorar o superar las problemáticas que aquejan a la sociedad. También se consideran los aportes en métodos de enseñanza-aprendizaje a la sociedad, en general, y a la sociedad educativa, en especial. Asimismo, la RSI es el poder del acto de servicio e importancia del conocimiento para las personas (Schwalb, 2019).

Por otro lado, la filosofía en que se fundamenta la responsabilidad social institucional es la búsqueda del bienestar y desarrollo social de los pueblos. Las instituciones no solo deben buscar beneficios internos o propiamente institucionales, sino beneficios externos o sociales; por lo que, su labor gira en torno a esas dos dimensiones. Ello conlleva y favorece una mejor eficacia colectiva y mayor repercusión en los distintos grupos con los que se articula en determinada región. De ese modo, se promueve el bienestar y el desarrollo de todos los interesados (Cardona, 2016), tanto institución, trabajadores como sociedad.

Por otro lado, la responsabilidad social institucional puede también ser entendida como la obligación y capacidad que tienen las instituciones para dar respuesta frente a la sociedad por actos e incumplimientos de modo que prevalezca el bien común. Es importante el comportamiento de las instituciones, entendida como el conjunto de conductas morales fundamentadas, y la capacidad para lograr la satisfacción de las propias necesidades, como también la satisfacción de las necesidades de los demás (Cardenal, 2012). Conlleva el fomento de compensaciones e incentivos dirigido a aquellas organizaciones cooperativas que ejerzan su responsabilidad social directamente, que incluyen el desarrollo de acciones y programas concebidos desde los gobiernos locales beneficiando el bienestar de los socios y de la comunidad entera (Rodríguez M. , 2014).

No se deben entender que la RSI son acciones pro sociales como la necesidad de llevar a cabo donativos en efectivo o especie a fundaciones o ejecutar labores que no discrepa de los gastos propios del día a día o un impuesto extra (Ramirez, 2020). La RSI ya no es un elemento caritativo de labores de asistencia social, ni una pieza fundamental de competencia publicitaria o buscar ubicarse en los rankings de organizaciones solidarias. Más que eso, es el verdadero compromiso para desarrollar acciones que guíen a las instituciones a la búsqueda transparente del balance del beneficio social, económico y medioambiental de la sociedad, tal como menciona (Camarán *et al.*, 2019)

### **1.1.2 Importancia de la responsabilidad social institucional**

El interés de incorporar la función de responsabilidad social institucional se sostiene en la necesidad del desarrollo social de las poblaciones, de la cual forman parte las organizaciones y están sujetos a ella. Veamos un caso. El cambio climático ha motivado a las organizaciones a desarrollar tecnologías orientadas primordialmente al uso de energías solares o renovables, gracias a que asumen su rol de entidades con responsabilidad social. Sin embargo, dichas empresas también evalúan el impacto que sobre ellas podría ocasionarse la invención de tecnologías ecológicas. Deben evaluar los puestos de trabajo que generan y evitar desempleos, así como evitar posibles incidencias económicas en el mundo donde se tendría reajustes económicos. En otras palabras, las empresas deben impulsar la responsabilidad social de manera

imprescindible, responsable y necesaria para la subsistencia de los seres humanos (Mayorga, 2017).

### **1.1.3 La responsabilidad social en el docente**

La inserción de la responsabilidad social a los programas sociales y educativos involucra la incorporación de disciplinas que generen experiencias vivenciales, especialmente en los segmentos con mayor vulnerabilidad, quienes deben afrontar y sensibilizarse al respecto, por ejemplo, del conocimiento de la naturaleza o de las problemáticas que padece al país, con deliberación y diagnóstico crítico. Lo anterior implica, también, la posibilidad de plantear soluciones a aquellas problemáticas halladas.

De acuerdo a lo anterior, la responsabilidad social del docente es aquella que invita a asumir un rol consciente para asumir el compromiso de promover y garantizar una vida mejor en comunidad, en términos generales. El docente está llamado a trabajar en colaboración y diálogo, adoptar estrategias que permitan motivar a todo integrante de la sociedad a asumir responsabilidad con su misma sociedad en aras de lograr el bienestar común. Asimismo, las instituciones deben generar distintas actividades y estrategias asociadas de manera directa a las tareas que desarrollan los profesionales, estudiantes y padres de familia. Dentro de dichas acciones, se puede inculcar conocimientos, habilidades y actitudes que les permita identificar, evaluar y participar activamente en la solución de problemas de relevancia para la sociedad (Rodríguez O. , 2011).

### **1.1.4 La responsabilidad social sobre el desempeño laboral docente**

El desempeño docente no es un factor aislado de la función de responsabilidad social; por el contrario, tiene íntima y estrecha relación. En la actualidad, la profesión se ejerce con responsabilidad social, el mismo que debe girar en torno a las problemáticas que más aquejan a la sociedad. El papel del docente debe estar orientado a que los estudiantes lleguen a la comprensión humanista mediante el intercambio de experiencias, debates acerca de conocimientos propios de la comunidad, observando la realidad social, analizando la coyuntura personal, social y cultural del estudiante, su familia y el país. Todo ello, con la finalidad de mejorar las condiciones de la comunidad o familia (Álvarez & Rojas, 2017)

Como afirman diversos autores, desde el espacio donde desempeña, el docente tiene la responsabilidad de abordar las necesidades más demandadas por la sociedad, conjuntamente con los estudiantes. La institución educativa no puede desentenderse de los problemas de la sociedad, habida cuenta que está inmersa dentro de ella. Es importante que promueva principios y valores orientados al logro de calidad educacional, y ello implica que la institución está al servicio de los demás, al servicio de interpretar y comprender los intereses y necesidades no solo del estudiante sino de la sociedad en conjunto (Álvarez & Rojas, 2017).

El educador y las instituciones educativas, desarrollan sus actividades en el marco de la función pública, el mismo que debe ser ejercida en el marco de la responsabilidad social y en la búsqueda de óptimos niveles de aprendizaje del estudiante. Así pues, los gerentes de la esfera educativa deben usar distintos modos o estrategias para incorporar a las labores cotidianas la responsabilidad social en el estudiante, así como también en los docentes y demás implicados, y orientarlos hacia el cumplimiento de las expectativas de la sociedad (Parra, 2017), además de las expectativas de los padres de familia.

Es imprescindible que la dedicación y la responsabilidad social en la institución no se limiten a una acción pasiva dirigida a gestionar reuniones al interior de la escuela, sino a la promoción de una participación activa orientada a resolver problemas suscitados en la enseñanza de los niños/as y adolescentes como responsabilidad del cargo educativo (Parra, 2017), y problemas que se suscitan en el ámbito social, todo ello orientada al logro de aprendizaje socialmente significativos.

Por lo expuesto, es crucial que el líder educativo oriente sus acciones como sus capacidades a la búsqueda de la libertad humana, y de ese modo, conseguir cambios en la manera de actuar. El ser responsable requiere cambios paradigmáticos sobre las instituciones educativas. Actuar con responsabilidad social debe de estar encaminado a la búsqueda de recursos y espacios que coadyuven a alcanzar los valores más sentidos de la sociedad como son el poder vivir en igualdad, con dignidad y calidad de vida. En el ámbito educativo, el niño debe satisfacer su anhelo de aprender, proyectando confianza a los demás, comprendiendo y organizando sus ideas con seguridad, y desenvolviéndose como ciudadano de la misma. Para lo anterior, la institución educativa, debe generar un ambiente familiar y participativo. Por ende, la

realidad educativa, impone posturas y carácter histórico como el de reinventar o crear, como procedimiento formativo desde una perspectiva humana mediante la responsabilidad social en el cargo emprendido por el docente (Álvarez & Rojas, 2017).

### **1.1.5 Responsabilidad del docente**

La trascendencia de asumir con responsabilidad social la labor docente está consagrada en los discursos oficiales de organismos multilaterales y de los gobiernos, quienes asumen que la labor docente está modelada como un entorno con complejidades e inestabilidad, determinado por múltiples demandas y cambios (Izarra, 2019). Discursos que expresan su preocupación por el logro del bienestar para una sociedad que padece de síntomas de estrés y depresión, inclusive en los profesionales de docencia.

En ese marco, la responsabilidad docente se expresa en los rasgos profesionales que deben presentar o tener aspiración y dedicación para el ejercicio docente en el marco ético profesional, deontológico y humanístico. El profesorado debe reflejar creatividad, iniciativa y proactividad, para que desarrolle una labor realmente significativa con impacto en la sociedad. Solo así podrá reflejar un ejercicio de la docencia con visión de responsabilidad con relación a la libertad y acción (Izarra, 2019).

Desde esa perspectiva, la satisfacción de las demandas más prioritarias de la sociedad serán el resultado del despliegue de diversas capacidades: emocional, cognitiva, comunicativa y otros, los que, a su vez, favorecerán el desarrollo de habilidades del individuo que le permitirán afrontar y desempeñarse óptimamente ante distintas situaciones. Es importante que se tenga una sociedad que acuda al debate y emplee posturas críticas ante la diversidad de estimulaciones presentadas; el cual exige sujetos con capacidades para tomar decisiones y ejercer su actuación de manera asertiva y concertada (Ruíz & Galindo, 2017). De ahí que la RSI de las instituciones no solo está orientada al logro de conocimientos, sino también al logro de aprendizajes socialmente significativos, como se mencionó líneas arriba.

### **1.1.6 Participación social responsable**

Para alcanzar una sociedad acogedora, es fundamental, incentivar una asociación de padres de familia, organismos educativos y comunidad para sentar nuevas culturas de colaboración que conduzca hacia una educación con mayores índices de calidad, promover acciones que encaminen a iniciativas sociales con el fin de tener una sociedad que participe en el marco del respeto y la responsabilidad compartida, ya sea a nivel de la institución (Perales, 2016), como a nivel de la comunidad. Para ello, es crucial la formación de futuros ciudadanos premunidos de valores éticos.

### **1.1.7 Formación académica socialmente responsable**

El ejercicio de la labor docente con responsabilidad social implica no solo lograr aprendizajes óptimos sino aprendizajes socialmente útiles o ciudadanos responsables con su sociedad. Un estudiante responsable se presenta como un ser capaz para comprometerse, empático, con capacidad de escucha y preocupado no solo por su seguridad sino también de quienes están a su alrededor. Para ello, la institución, como ente rector de la formación, tiene el rol de formar personas que puedan desarrollarse de manera integral con el propósito de promover acciones que den contribución al mejoramiento social. La responsabilidad social institucional involucra la orientación al estudiante referente a su crecimiento autónomo de su capacidad de aprender para dar alternativas de solución a las problemáticas de la sociedad, por medio de acciones precisas que involucren al otro y su realidad. Implica también, dotar de conocimientos especializados que le permitan conocer o comprender a otros individuos en la diversidad, sentir afecto por los demás, tener compromiso con aquellas necesidades de quienes le rodean; en suma, tener sensibilidad.

Una institución con responsabilidad social, es aquella que se encamina a la búsqueda de una educación integral de los estudiantes, para que sean personas capaces de entender los fenómenos de la realidad, y a su vez, fortalecer y unir capacidades que identifiquen y resuelvan problemas de moralidad en sus vidas (Olber, 2014).

### **1.1.8 Comunicación institucional**

La comunicación es un componente de las estrategias organizadas y sistemáticas que deben implementarse con perspectivas holísticas, atendiendo a una variedad de objetivos y públicos, teniendo en consideración a la comunicación como factor fundamental en la toma de decisiones y la participación como ingrediente indispensable para la existencia institucional, lograda por intermedio de la realización de los fines planteados (Vichique, 2016). La calidad de comunicación es un eje fundamental para el logro de los objetivos institucionales, más aún si se considera que las instituciones educativas asumen como parte de sus funciones la responsabilidad social.

### **1.1.9 Institución**

De acuerdo a Fernández *et al.* (2018), las instituciones u organizaciones se rigen bajo marcos normativos. Sin embargo, más allá de su constitución normativa, las instituciones son personas jurídicas que, si bien se rigen por reglas, también son espacios donde las personas orientar su quehacer cotidiano por rutinas, procedimientos, costumbres, roles, convencionalismos y rituales, importantes para el logro de los objetivos institucionales con responsabilidad social.

### **1.1.10 Social**

Según los autores Pérez & Merino (2021) social es todo aquello pertinente o relacionado con la sociedad, y ello puede ser: cultural, académico, ecológico, económico, religioso, científico u otro. Recordemos que sociedad se refiere a un grupo de individuos que ponen en común una cultura y se relacionan entre ellos para establecer una sociedad. Aunque la responsabilidad social es tarea de todos, ya que todos, al ser integrantes de la sociedad, debemos velar por su bienestar, las instituciones no son ajenas a este llamado, por el contrario, al ser instituciones tiene una responsabilidad mayor como un conglomerado, si es una institución cuya finalidad es ‘formar’ a los futuros ciudadanos.

### **1.1.11 Dimensiones de la variable 1: Responsabilidad social institucional gestión, ética y calidad de vida institucional**

Al hacer valer la ética como foco de valores legales orientados a alcanzar conductas de ejemplo, es viable colocar el sentido y la filosofía del valor público, dirigido al entendimiento racional de un gobierno correcto. Para la creación de un valor social se necesita no solo de normas institucionales y de gestiones públicas eficientes, sino también del empleo de valores de buena intervención que faculte el fortalecimiento de contenidos, metas y propósitos de políticas públicas. La generación de un valor público, actividad fundamental de los organismos gubernamentales y administrativas, es una obligación de la función pública, mediante las demandas de los administrativos más comprometidos al sector público. Es alternativa que espontáneamente insta a la implementación de estilos de vida, que pueden aprenderse y enseñarse, impulsando buenas prácticas sobre las organizaciones e individuos. El ejercicio de la función pública orientada a la responsabilidad social implica aplicar el conjunto de valores y principios que orienten la conducta y el buen carácter a fin de alcanzar plenitud y excelencia en las dimensión ciudadana, laboral y humana (Uvalle, 2014).

#### **1.1.11.1 Participación social responsable**

Es la implicación del ciudadano sobre la toma de decisiones referente a la administración de recursos, actividades y programas con impacto para el desarrollo y sostenibilidad social. Por otro lado, la intervención comunal actúa como derecho jurídico del ciudadano y no como concesión institucional. No obstante, a modo que la participación social evidencie factibilidad, se necesita mecanismos democráticos y marcos legales incentiven condiciones para que los individuos, grupos o comunidades organizadas puedan hacer llegar sus declaraciones y sus proposiciones a los distintos niveles de gobierno (García, 2017).

#### **1.1.11.2. Investigación socialmente útil**

Las investigaciones tienen como finalidad última la de constituirse en alternativas de solución a aquellos problemas que aquejan a la sociedad en todos sus ámbitos. Una responsabilidad social interdisciplinaria basada en la

investigación es aquella que promueve la transmisión y generación de conciencia interdisciplinaria congruente y asociada de manera íntima con el entorno. Como tal, pretende llevar conocimientos académicos sobre la sociedad a la misma sociedad, integrando en la sociedad el dinamismo institucional, inyectando pensamientos para su extensión y construcción (Jiménez, 2013).

### **1.1.12 Interculturalidad**

El mundo en general, y la sociedad peruana en particular, es una realidad diversa cultural y naturalmente. La diversidad no es solo embellecimiento intercultural, es más que ello, tala medularmente la superestructura de las sociedades. Mientras pasa el tiempo, el argumento de José María Arguedas gana mayor validez cuando menciona que estamos en una sociedad global donde se valora y se reconoce cada vez más las potencialidades creativas de nuestra diversidad cultural, que es un importante activo del cual el Estado peruano y la sociedad dispone; no obstante, las políticas sobre diversidad cultural no le han dado ese sitio. Varias veces fue observada como un obstáculo o barrera para la evolución y el desarrollo.

Diversos autores coinciden en que la diversidad representa una problemática sistemática para la gestión pública o un obstáculo para la construcción de una identidad nacional homogenizada. Quizá el camino es buscar una identidad basada en la pluralidad, en la heterogeneidad. La poca valoración ha significado la poca creatividad y continuidad de las interacciones jerárquicas, más bien ha significado discriminación entre peruanos. Aún no se tiene avances en la aceptación y valoración de las culturas, especialmente a los integrantes de los grupos culturales minoritarios.

Es cierto que hay avances en determinadas políticas como la pérdida del tributo indígena, la esclavitud, la democratización educativa, la inclusión del voto del femenino, el voto analfabeto, políticas de salud, el registro de comunidades que son campesinas y nativas, la reforma agraria, derechos de participación, censos agropecuarios, consulta previa, respecto de los cuáles aún se cuestiona si concretamente son avances o retrocesos. Es cierto también que se ha generado expectativas e impulsado la inclusión de grandes esferas de la población en la vida civil del país y vida política, no obstante, aún existen limitaciones (Calderón, 2014).

Según Cepeda (2019) a la interculturalidad se la ha atribuido distintos significados, considerando el actor social que la define, pudiendo ser un organismo indígena, una autoridad educativa o académica. Para unos, la interculturalidad es solo una forma de intervención y práctica que logra generar cambios simplistas e inapropiadas que no perturben el sistema económico, social y cultural. Una interculturalidad crítica importa cambios exhaustivos en las estructuraciones de poder, como requisito para lograr una coexistencia en el marco del respeto, la inclusión y en diálogo continuo y horizontal, como un programa nacional integral tanto para la educación de los pueblos originarios (Vilca *et al.*, 2018) en consecuencia, el resultado de una interculturalidad crítica hace participar distintas dimensiones: lingüística, social, cultural, ética, económica y política (Cepeda, 2019).

El proceso de formación de ciudadanos implica el cumplimiento de una secuencia de procesos y condiciones como la elaboración de infraestructuras que concedan el vínculo entre los individuos y con los procesos educativos. La petición de incluir a las minorías a una sociedad civil que este activa es de primordial importancia, ya que, confiere a la población indígena y comunidades migrantes integrarse como parte de una sociedad civil activa. Una sociedad intercultural se muestra como un proceso dinámico, sostenible y de constante correlación, aprendizaje y comunicación mutua. Es edificar formas positivas de vínculo e interrelación creativa. No solamente es el reconocimiento declarativo del otro, sino el de entender con el fin de crear un vínculo con más resistencia (Caviglia, 2018). Por lo menos es la postura estatal de muchos países como el Perú.

Sea cual fuese la postura adoptada, el rol del docente con responsabilidad social institucional, en este contexto, es desempeñar un papel vital, ya que los docentes son quienes orientan, direccionan y son responsables de dar respuesta a aquellos desafíos y retos de una educación distinta. Esta enseñanza debe ser un procedimiento permanente e integral que oriente y acompañe al desempeño académico y profesional del docente (Krainer & Guerra, 2016), siempre con responsabilidad social.

### **1.1.13 Características de la interculturalidad**

La postura de la interculturalidad bajo la cual se realiza la presente investigación, es aquella impulsada por el Estado peruano. Dicha interculturalidad puede ser identificado por las siguientes características (Ayada, 2019).

- Gracias al impulso de puesta en común entre bastantes culturas, se originaron dos fenómenos significativos: la hibridación cultural y mestizaje.
- Se hace hincapié que no hay cultura mejor que otra. En general y cada una de ellas son idénticas e importantes, por lo que ameritan consideración y respeto.
- Las personas desarrollan tal empatía que ayuda entender la implicación diversa.
- Existe voluntad para el establecimiento de actitudes solidarias sobre los semejantes.
- Incentiva el derecho individual para todos.
- Presenta tolerancia menor a aquellos sistemas teocráticos y totalitarios.
- Rechaza la xenofobia, racismo y otros tipos de discriminación.
- Añora la producción de actitudes cívicas que estén orientadas al cultivo de la libertad, la democracia y los derechos humanos.
- No existe prohibición de manifestación o cualquier expresión cultural.
- Propicia la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos; asimismo, proporcionan oportunidades de desarrollo.
- Anima a los grupos culturales a participar en el actividad política y nacional.
- Se aprovisiona del movimiento migrante en el mundo.
- Sin importar el grupo al cual se pertenezca, todos tienen derecho a gozar del respeto y los derechos que las leyes institucionales determinadas por el Estado prevén y tener garantía de la convivencia armoniosa.
- Comprende que la sociedad no logrará desarrollarse sin la influencia de otra.

#### **1.1.14 La interculturalidad en el Perú**

La interculturalidad que actualmente se viene aplicando en el Perú es en su modelo de educación intercultural bilingüe o educación intercultural, al igual que en otros países latinoamericanos. Se promueve como un enfoque educativo orientado a la población indígena, como una manera educativa con compensación, y con

discriminación positiva, donde el estudiante es constituido, inducido primeramente en base a su entorno cultural e idiomático con el fin de incorporarlo progresivamente al mundo del idioma castellano que será su segunda lengua y aprenda a interactuar con quienes son culturalmente distintos. Sin embargo, ¿qué ocurre con la población que es no indígena? Probablemente están en capacidad para interactuar de forma apropiada y favorable. Pero, vista la interculturalidad de esa forma, da la impresión de que aún se está tomando en cuenta a las poblaciones indígenas de manera inferior, es decir, vender el imaginario que son culturas inferiores, aunque el Estado niegue que sea así.

Si el anhelo es forjar una sociedad inclusiva, en la cual, sus ciudadanos logren obtener las mismas oportunidades, y donde se procure erradicar los desajustes económicos y sociales y no solo educativos (Vilca *et al.*, 2018), poniendo en la palestra el respeto a las diferencias culturales. Este modelo resulta cuestionado, por otro lado, porque promueve el criterio intercultural que direcciona la interculturalidad para un área poblacional (Rivera, 2020), la cual es la población rural o indígena.

### **1.1.15 La educación intercultural**

En principio, la educación es un proceso orientado a la adquisición de conocimientos, una deliberación con los conocimientos proporcionado por los docentes y conocimiento especializados, y aprendizajes precedentes para los estudiantes, como tal es considerado intercultural, mientras se unifican ambos criterios. Como tal, ésta se direcciona como educación presente y futura, pues tiene que responder a la coyuntura actual de la sociedad y favorecer a la instauración de ciertos criterios positivos de la sociedad para el porvenir, de manera compleja y plural, tipificada por el intercambio, la movilidad, los modelos socioculturales y la permeabilidad del sistema de valores (Ortiz, 2015).

La base de la interculturalidad es el reconocimiento del otro, como miembro de una cultura diferente, urbano o rural. Aunque una interculturalidad crítica no prioriza el reconocimiento sino la igualdad. Entonces, identificar, reconocer y valorar la variedad y la diversidad es aceptar al otro por lo que es y cómo es, sin discriminar. La educación orientada a la valoración de la diversidad involucra el aseguramiento del derecho a la identidad propia. Implica también la valoración de toda y cada persona tal cual es, con sus características biológicas, sociales, personales y

culturales, que faculden particularmente el individualismo a un individuo a la sociedad. La finalidad es lograr una convivencia democrática, que involucra el reconocimiento, la aceptación y el diálogo entre los miembros de las distintas culturas de nuestra esfera, en el marco de la libertad e la igualdad (Comboni & Juárez, 2020).

Desde un ángulo interno, la educación intercultural es un mecanismo para todos los miembros de la comunidad educativa, donde, actúen de forma conjunta, como miembros pertenecientes a la comunidad educativa. Se constituye en un grupo que presta asistencia a la existencia e interacción positiva entre las distintas culturas, previniendo el racismo y la xenofobia, y otros tipos de discriminación (Espinoza, 2020).

### **1.1.16 Competencia intercultural**

La competencia intercultural está referida al conjunto de capacidades y actitudes que permiten desenvolverse dentro de una sociedad diversa culturalmente, buscando el bienestar de todos. Dicha competencia tiene las siguientes características:

- Posturas positivas correspondiente a la diversidad de culturas sobre el aprendizaje y aumento de conocimientos en base a las creencias y costumbres.
- Habilidades comunicativas verbales y no verbales que logren registrar relaciones sociales que sean positivas en panoramas donde las distintas culturas logren estar en contacto. Poder entender y lograr solucionar las problemáticas producidos por los motivos culturales de forma apacible.
- Desarrollar una habilidad reflexivo y crítico, para recapacitar con miras a su propia cultura, entendiendo como logra incidir en cómo los demás individuos se perciben a sí mismos y cómo ellos mismos se perciben (Garrote & Arenas, 2018).

### **1.1.17 Identidad cultural, lenguas e interculturalidad**

La cuestión de la interculturalidad en el Perú considera una serie de debates que van desde la perspectiva de la identidad y diversidad cultural, el discurso normativo y las relaciones sociales con los actores sociales: docentes, estudiantes, materiales educativos, la lengua y el contexto en que se lleva a cabo. El Perú no tiene una sola cultura, es diverso. Dentro de esa diversidad, la identidad cultural como sentido de

pertenencia a una cultura nos hace diferentes a través de costumbres, tradiciones e imaginarios sociales. Un ejemplo de ello es que, los niños de la parte andina que emigran a la capital, al no tener familiares o amigos de habla quechua o aimara, construyen una nueva identidad con patrones culturales que van asimilando (Olaya & Contreras, 2021), de ese modo se hacen de la otra cultura.

Sin embargo, según Paredes y Carcausto (2022), en países con gran cantidad cultural, donde la interculturalidad es una intención aun no lograda, no se ha considerado a la multiculturalidad. Por el contrario, se ha alentado prácticas dirigidas a la discriminación, al racismo y a la exclusión.

### **1.1.18 Valoración de las diferencias culturales**

Valorar la diversidad cultural es respetar los desniveles culturales, raciales, incluso discapacidades o religiosas. Para vivir en un mundo continuamente globalizante es importante que los niños estén preparados para vivir en solidaridad y poner en práctica los aprendizajes de otros, es importante tener tolerancia y ser respetuoso, evitando que empleen decisiones fundadas en estereotipos y prejuicios. Las formas de urbanismo en las grandes ciudades invitan a promover un enfoque centrado en el reconocimiento de la variedad de niveles culturales y sus respectivas relaciones, no solo al interior de la comunidad sino al exterior de la misma, entre varios departamentos del país y en el exterior. La valoración cultural integra el género, la edad, la lengua, el trabajo productivo, las costumbres, la religión. Se busca destruir los prejuicios y estereotipos del otro. Asimismo, se busca detectar los vínculos que existe con otros, a nivel de la comunidad tanto interna y externa, las tácticas y formas de interactuar, sin importar los rasgos mutuos que comparten (Ennis, 2014).

### **1.1.19 Cultura**

La cultura está tanto en los bienes materiales y espirituales desarrollados por un grupo cultural los mismos que logra transmitir de generación en generación para guiar el comportamiento individual y colectivo. La cultura incluye la lengua, los procesos, las formas de vida, los patrones, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, los valores, los conocimientos y las herramientas (Imaginario, 2019). La cultura es un complejo sistema de conocimientos y costumbres que caracteriza a una población concreta y se transmite a las generaciones sucesivas. La lengua, los hábitos y los valores son sólo algunos de los aspectos que conforman la cultura (Uriarte, 2020, pág. 1). La cultura es conjunto de elementos que juega un rol preponderante en el logro de objetivos personales y sociales, proporciona herramientas teóricas y tecnológicas que hacen que una sociedad se pueda desarrollar o, simplemente, pueda proporcionarle calidad de vida a sus integrantes.

### **1.1.20 Dimensiones de la variable 2: Interculturalidad**

#### **1.1.20.1 Reconocimiento cultural de lo propio**

La pertenencia cultural se plasma en la práctica de valores, en la manifestación viva de las costumbres patrimoniales existentes que se forjan y conservan al interior de los pueblos. Otra forma es sentirse y mostrarse parte del grupo social, familiar y nacional. Los migrantes pueden sentirse parte de su nación, pero no ciudadano del país anfitrión, por lo que no necesariamente tienen pertenencia cultural. Su pertenencia será su ubicación, el lugar donde nació y donde realizó su vida. En la búsqueda de fortalecer el reconocimiento cultural, son diversos los agentes que pueden jugar un rol protagónico. Los programas televisivos, desde su espacio, deben promover la creación de programas educativos socioculturales para así propiciar identidades culturales en el sentido de pertenencia sudamericano (Enerieht, 2016). Las instituciones, especialmente educativas, deben promover acciones de fortalecimiento de la pertenencia cultural y, desde luego, formar ciudadanos con identidad cultural.

#### **1.1.20.2 Saberes y prácticas locales**

Los saberes locales son el cuerpo acumulado de prácticas, conocimientos y creencias adquiridos por diversos métodos y los mismos son remitidos, por

medios formativos, de una generación a otra. Los saberes locales de los pueblos se adquieren a través de las interacciones entre seres vivos, específicamente entre las personas y los seres vivos y con su entorno ambiental. Atribuyen el reconocimiento y construcción del contexto auténtico del mundo, cultural, científico y social donde los estudiantes se encuentran inmersos en la sociedad (Berkes, 2014).

### **1.1.20.3 Valoración de las diferencias culturales**

La interculturalidad es una herramienta, sea como política del Estado o como política a nivel de los pueblos, para que las culturas sean valoradas en el marco de las diferencias culturales. Valorar las diferencias culturales deben ser vistas como una riqueza de los pueblos y no como una realidad que obstaculiza el desarrollo, como se pensó en el siglo XX. Es importante identificar las diferencias que existen a diversos niveles, dentro y fuera de las comunidades, regiones o países. El reconocimiento a la diversidad implica, desde luego, el reconocimiento de las diferencias de género, el idioma, la edad, las prácticas culturales, productivas, trabajo, lazos ancestrales, religión. Se trata de romper los estereotipos y prejuicios sobre los demás. También implica identificar las conexiones y relaciones que existen con otros dentro y fuera de la comunidad, las estrategias y enfoques involucrados, y las diferencias y rasgos comunes que comparten. Las instituciones deben asumir y afrontar dichos retos, es decir asumir su responsabilidad social institucional para así promover una interculturalidad en sus estudiantes (Arispe, 2016).

## **1.2 Antecedentes**

### **1.2.1 A nivel internacional**

Conteron (2021) desarrolló la investigación “Propuesta de capacitación en estrategias didácticas, con enfoque intercultural, dirigido a docentes de octavo año de la Unidad Educativa Carlos Guerra Boada” con el objetivo de diseñar un plan de capacitación en estrategias didácticas, con un enfoque intercultural, dirigida a docentes de octavo año de EGBS. La metodología empleada fue la cualitativa y proyectiva y el tipo de estudio fue no experimental. Como conclusión se llegó a determinar que los docentes no son formados transculturalmente y no tienen una formación a largo plazo en el

área de interculturalidad, por lo que esta propuesta contribuirá en gran medida a mejorar los métodos de enseñanza y actualizar la enseñanza con estrategias didácticas innovadoras. Asimismo, demostró que, al aplicar estrategias didácticas innovadoras y enfoques interculturales, se favorece la convivencia entre diferentes grupos y culturas en el ámbito escolar; además, se ayuda a promover la identidad de dichos colectivos.

Angulo (2021) desarrolló la investigación “Responsabilidad social y gestión universitaria en instituciones de Educación Superior en el Sur de Sonora”, donde el objetivo fue identificar en qué medida se relaciona la responsabilidad social con la gestión administrativa de instituciones de educación superior del Estado de Sonora, sobre el estado actual del tema a través de investigaciones con directores o gerentes y coordinadores o gerentes de proyecto. La metodología fue cuantitativa, no experimental, correlacional y exploratoria. El estudio concluyó que, al aplicar una gestión administrativa bajo una directriz de responsabilidad social, no se presentaron complicaciones, pero se tiene que prestar mayor atención al entorno externo y el medio ambiente.

Cando (2022) realizó la investigación “La interculturalidad en el desempeño docente en educación general básica de la UEIB Ángel Erminio Silva Olivo periodo lectivo 2020-2021” con el objetivo de elaborar cartillas de saberes ancestrales para el fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad a través del desempeño docente en educación general básica de la UECIB Ángel Erminio Silva Olivo. El enfoque empleado fue el cuantitativo y el tipo de investigación fue descriptivo. En conclusión, el estudio indica que la mejora de conocimientos fue bien recibida por los usuarios y los resultados de su aplicación en talleres con docentes demostraron que el nivel de conocimientos se había elevado a valores aceptables.

Villareal (2014) desarrolló la investigación intitulada “La participación social curricular en la responsabilidad social universitaria: el caso de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de Catalunya” cuyo objetivo fue analizar la participación social curricular en la responsabilidad social universitaria: el caso de la facultad de educación de la universidad internacional de Catalunya. La metodología aplicada fue la mixta, tratándose de un diseño experimental descriptivo y aplicativo, aplicándose técnicas cuantitativas y cualitativas. El estudio se hizo en

una población de 273 personas, donde se refleja una mejora adecuada sobre el subgrupo A1. El estudio evidencia la satisfacción con relación a la participación curricular y el impacto en los estudiantes que lo vivenciaron, se muestra que las prácticas de actuación del docente de manera exitosa promueven la participación social de los estudiantes, ya que ésta se caracteriza por ser una actividad que mejora el medio social y aumenta el nivel académico en los educandos.

Jaque (2016) en la investigación “Análisis del reglamento para la difusión de contenidos interculturales desde los puntos de vista legal, antropológico y periodístico” se propuso como objetivo principal el preservar y suscitar la variedad de las expresiones culturales. La metodología utilizada fue mixta de enfoque cuantitativo y cualitativo. Como resultados principales se rescata que solo el 5% cumplía con la aplicación del reglamento, por lo que no contribuía al establecimiento de una comunicación intercultural. Se concluyó que la identidad es uno de los primeros obstáculos para la comunicación intercultural, ya que no necesariamente se corresponderá, y esta brecha en la comprensión de una cultura determinada crea desacuerdo porque el grupo étnico no se representa adecuadamente.

Pérez (2014) realizó la investigación “Interculturalidad en el espacio escolar: experiencias en la comuna Almonte” con el objetivo principal de conocer las nociones de educación intercultural que se manejan por parte de los actores que implementan las políticas interculturales. Su metodología fue de carácter cualitativo, de enfoque descriptivo y exploratorio, que se aplica por su nivel de precisión y exactitud. El resultado evidencia que en el 2002 la población de dicho lugar alcanzaba un total de 10.830 personas, cantidad que según la encuesta del 2006 fue aumentando a 11.373 personas, dando un porcentaje de 21.7% compuestas por aimaras, mapuches, atacameños, quechuas y collas; reflejando que la interculturalidad en Chile se ha expresado en forma exclusiva a través de la educación bilingüe que por consiguiente se ha rescatado la cultura y la lengua viniente de los pueblos indígenas quienes han ido perdiendo importancia.

### **1.2.2 A nivel nacional**

Romero (2021) en la investigación “Responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes del segundo nivel de lengua y literatura (2019-2020), Universidad Nacional de Ucayali, 2021”. Su objetivo fue

determinar en que medida la Responsabilidad Social universitaria se relaciona con la interculturalidad. La metodología empleada fue descriptiva y correlacional. La exploración concluyó que la Responsabilidad Social Universitaria está relacionada con la Interculturalidad de los estudiantes de Lengua y Literatura Nivel 2 (2019-2020), ya que el resultado  $0.797$  y  $p\text{-value} = 0.000 < 0.01$  indica una correlación positiva y altamente significativa.

Terrones (2021) en la investigación “La formación de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna”. Su objetivo fue determinar la incidencia de la formación de la responsabilidad social del universitario en la calidad académica. La metodología de manera pura, con un diseño correlacional, no experimental y con corte transversal. Los resultados pudieron demostrar una relación directa y significativa entre la formación RSU y la calidad académica de la UPT FEADCOH, con un Rho de  $0,763$  y un valor de P inferior a  $0,05$ .

Escobar & Carcausto (2022) desarrolló el estudio “Abordaje fenomenográfico sobre la interculturalidad en docentes aimara hablantes de educación básica de Lima Metropolitana”. Su objetivo fue analizar las percepciones y experiencias de los docentes aimara hablantes de Lima Metropolitana acerca de la interculturalidad en el marco del Currículo Nacional. La metodología fue de manera cualitativa empleando el método marco del Currículo Nacional. Concluyó que las percepciones y experiencias de los docentes aimara hablantes acerca de la interculturalidad se expresaron en que la cultura es el motor social para asumir una actitud de presencia, desarrollo y reflejo de su identidad. En esta línea, la lengua aimara no solo es un instrumento de comunicación, sino de representación, transmisión y preservación de la cultura aimara. Asimismo, indican que, los docentes aimara hablantes, percibieron que las lenguas cohesionan a una comunidad cultural y socialmente organizada, asimismo permite conocer y comprender la realidad en que uno vive.

Pretel (2019) desarrolló el estudio “Actitudes a la educación intercultural en docentes de primaria en el distrito de Ayahuanco, Huanta - Ayacucho”. Su objetivo fue determinar las diferencias que existen en las actitudes hacia la educación intercultural según la institución educativa superior de procedencia y según género en los docentes

de educación primaria en la zona rural del distrito de Ayahuanco, Huanta - Ayacucho. La metodología fue, no experimental, descriptivo y comparativo. Los resultados muestran que el 31,25% de los docentes egresados de colegios normales se encuentran en un nivel aceptable, y el 68,75% se encuentran en un nivel indeciso; nivel indeterminado. Así, no hubo diferencia significativa en la frecuencia de las actitudes de los profesores de primaria hacia la educación intercultural según la institución de educación superior de procedencia.

Vásquez (2016) en la investigación "La interacción intercultural y la relación con el logro de capacidades en el dominio de número y operaciones en el área de matemática en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa Primaria. N.º 16562 - San Antonio de la Cascarilla: año 2014" el objetivo fue determinar la relación entre la interacción intercultural y el logro de capacidades en el dominio de número y operaciones en el área de matemática en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa. Se utilizó el método de recuento descriptivo y la contratación de hipótesis por medio del factor de correlación de Pearson. El resultado ha demostrado que existe una correlación significativa alta entre las variables liderazgo del director y desempeño laboral, siendo esta de (0,852), aceptándose la hipótesis general que sostiene la relación directa y significativa que existe entre la interacción intercultural y el logro de las capacidades

Flores (2018) en la investigación "Responsabilidad social y formación en valores en estudiantes de la escuela profesional - tecnología médica. Universidad San Pedro - Huacho, 2017". Su objetivo fue determinar si existe relación entre la Responsabilidad Social y Formación en Valores en los Estudiantes. Su método fue descriptiva correlacional. El resultado nos admite reconocer que las instituciones de educación superior en todo el mundo, y las universidades en particular, enfrentan actualmente importantes procesos de cambio social que las involucran, al mismo tiempo que cuestionan algunos de los aspectos más importantes de sus misiones institucionales.

Arispe (2016) en la investigación "La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016". Su objetivo fue determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la interculturalidad en los estudiantes del III ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en el año 2016. El método realizado fue el

descriptivo - correlacional. El resultado permitió llegar a la conclusión de que, sí existió relación entre la responsabilidad social universitaria y la interculturalidad en los estudiantes del III ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, demostrando que la responsabilidad social universitaria como conjunto de principios y valores, orientan al impacto de las universidades hacia el beneficio de la sociedad en sus esferas culturales, educativas y sociales,

Escalante (2016) en la investigación “Didáctica con enfoque intercultural y el aprendizaje de los estudiantes de la especialidad de educación primaria - Educación Intercultural Bilingüe del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado nuestra señora de Lourdes-Ayacucho”. El objetivo fue determinar la relación entre la aplicación de estrategias didácticas con enfoque intercultural y el aprendizaje cognitivo (conceptual, procedimental y actitudinal). La metodología utilizada fue un enfoque cuantitativo usando magnitudes numéricas. La conclusión determina que el docente durante las enseñanzas emplea pocas estrategias de interculturalidad cultural, lingüística y social. Los correlativos hallados es bajo y moderado, esto se debe pues no existe buenas aplicaciones de estrategias didácticas con enfoques interculturales que logre aprendizajes significativos procedimentales, conceptual, y actitudinales sobre el estudiante.

### **1.2.3 A nivel local**

Mamani (2018) en la investigación “Representaciones de la interculturalidad en los alumnos de la universidad andina de Juliaca” se planteó el objetivo general de interpretar las representaciones de los estudiantes en el contexto de la Universidad Andina de Juliaca respecto a la interculturalidad. Las metodologías empleadas fueron cualitativo, descriptivo y cuantitativa. El resultado demostró que las representaciones sociales que presentan los estudiantes, respecto a la diversidad, no se reflejan en lo cultural, evidenciando que predomina la diversidad individual. Desde este criterio muchos dan por entender que la diversidad es una manera de caracterizar a las personas para distinguir unos de otros. Concluyendo que la diversidad no tiene asociación automática con la diversidad cultural.

Pérez (2017) en la investigación "Diversificación curricular y la vigencia de la interculturalidad en los docentes de la Ugel Collao Ilave - Puno" se planteó el objetivo de determinar el grado de correlación entre la diversificación curricular y la

vigencia de la interculturalidad en los docentes. La enmarcación de métodos fue descriptivo-correlacional. Los resultados evidenciaron que, la diversificación curricular y la vigencia de la interculturalidad tiene relación de manera moderada en los docentes.

Rodríguez (2016) en la investigación titulada “Conocimiento del proceso de implementación de la educación intercultural bilingüe y su relación con las actitudes de los docentes hacia la interculturalidad en las Instituciones Educativas Primarias, en las zonas rurales de la Ugel Puno” tuvo por objetivo principal determinar la relación que existe entre el conocimiento del proceso de implementación de la Educación Intercultural Bilingüe con las actitudes. La metodología utilizada fue descriptivo-simple. Los resultados precisan que el 79.70% de encuestados tienen un nivel deficiente en conocimiento de la EIB, seguido del 88.1% que indicó estar de acuerdo con el empleo de Educación Intercultural Bilingüe. En conclusión, hay deficiencia y desconocimiento acerca de los lineamientos sobre la política Educativa Nacional, en contexto a la integración y operativización sobre el principio de interculturalidades en las instituciones educativas del ámbito rural de la Ugel Puno.

Condori (2017) en la investigación titulada “La actitud intercultural de los estudiantes en la Institución Educativa Inicial N°1117, Ciudad Nueva del distrito de Ilave, provincia del Collao, durante el año escolar 2016”, se planteó el objetivo principal de identificar el nivel de la actitud intercultural de los estudiantes de la Institución Educativa Inicial N° 1117 Ciudad Nueva del distrito de Ilave. La metodología utilizada fue cualitativa de modo diagnóstico y forma descriptiva. El resultado indica que el 60% se encuentra en proceso regular, es decir la mayoría de los niños y niñas tienen actitudes interculturales, seguido del 40% de niños que están determinados en el logro previsto bueno. En conclusión, las actitudes interculturales de los alumnos de la Institución Educativa Inicial N.º 1117 Ciudad Nueva del distrito de Ilave están en regular (en proceso).

Ccallancho (2014) en la investigación “El programa de educación bilingüe intercultural y los niveles de logro del aprendizaje en lengua materna y segunda lengua en el área de comunicación en niños y niñas de quinto grado de la Institución Educativa Primaria N° 72 078 Pedro Vilcapaza de Potoni – 2013” se propuso por objetivo principal determinar los niveles de logro del aprendizaje en lengua materna

(L1) y segunda lengua (L2) en el área de comunicación con el manejo del programa educación intercultural bilingüe en niños y niñas del quinto grado de la Institución Educativa Primaria N° 72 078 Pedro Vilcapaza de Potoni en el año 2013. La metodología utilizada fue el tipo de investigación descriptivo. Los resultados indican que 24 niños comprenden y responden aquella información que reciben, 15 señalan sobre la importancia y valoración de la segunda lengua, mientras que en la capacidad de escucha y comprensión presenta nivel alto, pues de 28 de 30 niños(as) comprenden el mensaje. De acuerdo a estos resultados, se llegó a la conclusión de que el logro de aprendizaje es regular, pues su ubicación es la escala A, por tener 15 como promedio máximo, de igual manera sucede sobre la segunda lengua, ya que, la gran parte privilegian el estudio y leer en castellano, en vista de que es más sencillo ubicar cantidades de literaturas.

Sosa y Vilca (2021) en la investigación “Estrategias habituales de enseñanza en colegios rurales aimaras” tuvieron como objetivo describir y analizar las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los profesores. La metodología empleada fue de enfoque positivista y de diseño transeccional descriptivo. Los resultados demostraron que el 59,4% de los docentes utilizan casi siempre estrategias para investigar el conocimiento, el 43,75% ‘a veces’ utilizan estrategias que facilitan la organización de la información y el 46,9% a veces utilizan estrategias grupales. Esto significa que los docentes rara vez utilizan este tipo de estrategias en el proceso de enseñanza.

Vilca *et al.* (2020) realizaron la investigación “El valor de la formación en etnomatemática aimara para docentes en Puno, Perú” donde *el* objetivo principal fue promover el conocimiento de etnomatemática aimara para docentes. La metodología empleada fue descriptivo comparativo. Los resultados muestra que el nivel de conocimiento sobre la etnomatemática aimara es el siguiente: se evidencia que el 83.70% de profesores de la UGEL – El Collao y el 76.29% UGEL – Moho efectuaron estudios con segunda especialización respecto a la educación intercultural bilingüe por iniciativa propia, seguido de un 89,13% de profesores UGEL – El Collao y el 91.75% UGEL – Moho que han recibido capacitaciones sobre la Educación Intercultural Bilingüe a cargo de las instituciones y entes capacitadores del MINEDU. En conclusión, existe un nivel regular de formación en etnomatemática,



tanto en los profesores de las instituciones educativas primarias interculturales de la provincia de El Collao, así como de la UGEL Moho.

Vilca *et al.* (2018) en la investigación “Maestros indigenistas y sus experiencias socioeducativas en el altiplano peruano en el siglo XX.” Tuvieron el objetivo de develar la vida y las experiencias socio-educativas de los maestros indigenistas que surgieron a inicios del siglo XX. La metodología desarrollada fue cualitativo, contrastivo. Concluyen que la educación indígena en América Latina no se originó a partir del indigenismo de 1920-1970, sino, según la revisión teórica, en la segunda mitad del siglo XIX (1870) con los mensajeros indígenas en el Altiplano de Perú. Este siglo corresponde a las experiencias más ricas respecto a las metodologías en educación bilingüe e intercultural desarrolladas por maestros nativos e indígenas que dieron su vida y sabiduría en pro de la revalorización de los indígenas, haciendo de Puno un laboratorio de experiencias educativas.

## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 2.1 Identificación del problema

Actualmente en las instituciones educativas primarias afrontan una realidad de manera dinámica, en consecuencia, estas deben ser abordables al cambio permanente, lo que entraña que al interior de una institución haya desenvolvimientos adecuados por parte de los docentes, los cuales permitan obtener resultados satisfactorios acordes a los reglamentos de cada institución.

Respecto a la educación tratada en Perú, han adoptado en todos los ámbitos una gran variedad de cambios, y más con la crisis, Covid-19. Lo cual trajo consecuentes insatisfacciones y resistencias en la mayor parte de los docentes en el Perú. Asimismo, las culturas organizacionales que hoy existe en las instituciones educativas se han visto desafiados, ahora el rendimiento laboral se mide en función al logro de objetivos, lo que antes no se realizaba.

Por otro lado, se precisa que los problemas de la responsabilidad social institucional en la que se presentan son varios entre ellos la ética, gestión y calidad de vida en la institución, de igual forma con la participación social responsable y útil. Es por ello que se entiende como el empeño, de los miembros de un grupo o sociedad, tanto entre sí como para la sociedad en su totalidad. Asimismo, se indica que, vivir en sociedad implica atención en varios factores los cuales llevan al bienestar individual, social, personal y seguridad los cuales garantizan una vida apropiada y la autoestima fomente su progreso integral (Velez Romero & Cano Lara, 2016).

La labor de un docente es poco valorada, pero, se considera que la obligación que tiene no es fácil, lo que conlleva a un compromiso y también un gran reto. Del mismo modo, se puede denotar énfasis para lograr buenos aprendizajes sobre el estudiante, como tal se exige fomentar más al desarrollo actividades educativas, generando aumento de estrés, en síntesis, ésta impacta decisivamente sobre el clima familiar.

Por otra parte, uno de las cuestiones vitales de la reforma educativa, figura en el fortalecimiento sobre la gestión institucional, en otras palabras, disponer con centros educativos reforzados institucionalmente, con la capacidad de construir rutas que presentan innovación y creatividad en todos los contextos.

La responsabilidad social institucional, con sus actos sociales, culturales y morales en el cual se encuentran inmerso los directivos y educadores, asimismo, es una línea, que influye a la socialización de ambos, así pues, el ambiente educativo actualmente está en una discrepancia constante entre la visión establecida por los directivos y la visión proveniente del educador.

De tal forma se ha dado evidenciada que en la variable la responsabilidad social institucional, demostrado por los docentes en las diferentes instituciones del distrito de San Miguel, están en un grado regular, asimismo en la variable de la interculturalidad el cual se comprendió que los docentes no le toman tanto en consideración para la enseñanza de sus estudiantes por lo que fue el motivo de investigación.

## **2.2 Enunciados del problema**

### **2.2.1 Enunciado general**

¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020?

### **2.2.2 Enunciados específicos**

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión, ética y calidad de vida institucional con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020?

- b) ¿Cuál es la relación que existe entre la participación social responsable con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020?
- c) ¿Cuál es la relación que existe entre la investigación socialmente útil con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020?

### **2.3 Justificación**

La investigación se justifica, porque se emplearon temas sobre las cuales se hallaron en las diferentes instituciones, respecto a la falta de responsabilidad social institucional y la interculturalidad por parte de los docentes en el aspecto de la educación, por ese motivo busco mostrar ese problema que se tiene en cada institución mostrando a cada director, tales falencias que tiene y de tal forma mostrando por medio de recomendaciones y reflexiones.

Asimismo, la investigación fomenta el desarrollo y actualización de la educación intercultural de los docentes basándome en ideales de igualdad y dignidad humana. La responsabilidad social institucional y la interculturalidad se relacionan de manera determinante, ya que, ayudan a desarrollar conocimientos sobre la historia, la cultura, etc.; por lo que se dio a conocer el papel importante que cumplen los docentes en el acceso y aplique de los recursos escolares, por ello, el estudio aportará a que la poca experiencia pedagógica pueda agregarse y de hacer realidad las esperanzas y responsabilidades que garanticen la enseñanza que el maestro debe compartir con sus estudiantes.

Por los motivos señalados, se justifica la investigación, ya que, esto favorece significativamente en los temas que fueron planteados como son de la responsabilidad social y la interculturalidad en dichos docentes.

A su vez, los resultados obtenidos nos servirán como fundamento para proponer y recomendar algunas acciones que se deben considerar, a fin de contribuir en el cumplimiento de las mismas. También contribuirá como procedencia informativa para otros indagadores a la investigación científica con relación con los mismos temas estudiados.

## 2.4 Objetivos

### 2.4.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.

### 2.4.2 Objetivos específicos

- a) Identificar la relación que existe entre la gestión, ética y calidad de vida institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.
- b) Determinar la relación que existe entre la participación social responsable con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.
- c) Conocer la relación que existe entre la investigación socialmente útil con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel – 2020.

## 2.5 Hipótesis

### 2.5.1 Hipótesis general

La responsabilidad social institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.

### 2.5.2 Hipótesis específicas

- a) La gestión, ética y calidad de vida institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.
- b) La Participación social responsable se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel - 2020.



- c) La Investigación socialmente útil se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel – 2020

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1 Lugar de estudio

El estudio se realizó en las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, provincia de San Román, departamento de Puno, el mismo se encuentra ubicado al sudeste de Perú, a 3824 msnm, condicionada al noroeste del Lago Titicaca. Esta ciudad actúa como el mayor núcleo económico-comercial e industrial del sur de Perú y una de las mayores zonas comerciales que tiene la región Puno.

#### 3.2 Población

Pino (2018) refiere a la población como la actuación de conjuntos infinitos o finitos, con elevadas informaciones, que hace frente a características dadas y combinadas. Siendo así, la población de la presente investigación estuvo conformada por 103 docentes de las instituciones educativas del nivel primario del distrito de San Miguel, San Román, Puno. A continuación, se presenta la tabla 1, misma que contiene las características de la población.

Tabla 1

*Instituciones Educativas Primarias pertenecientes al distrito de San Miguel, San Román, Puno*

| N° | Instituciones involucradas                              | Población    |
|----|---|--------------|
| 1  | Institución Educativa Primaria N° 70605 Domingo Savio   | 35 docentes  |
| 2  | Institución Educativa Primaria N° 70613 San José        | 21 docentes  |
| 3  | Institución Educativa Primaria N° 70582 Escuri          | 16 docentes  |
| 4  | Institución Educativa Primaria N° 70660 Mariano Melgar  | 14 docentes  |
| 5  | Institución Educativa Primaria. N° 70671 Ccaccachi      | 12 docentes  |
| 6  | Institución Educativa Primaria N° 70554 Chingora        | 3 docentes   |
| 7  | Institución Educativa Primaria N° 70583 Pedro Vilcapaza | 2 docentes   |
|    | Total   | 103 docentes |

Nota: Información estadística - Censo educativo 2019.

### 3.3. Muestra

La presente investigación utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, porque la elección de los subgrupos de la población no dependió de la probabilidad, sino de las características de la investigación (Hernandez Sampieri, 2014). Según el propósito del estudio, se aplicó a todos los sujetos de la población.

### 3.4 Método de investigación

El tipo de estudio está enfocado al estudio cuantitativo, y el tipo de estudio, al no experimental. El diseño de investigación es el no experimental, consecuente y empírica, donde las variables independientes no se manipulan, dado que ya están establecidas (Valderrama, 2019). Además, el estudio corresponde al nivel descriptivo-correlacional, porque especifica propiedades, rasgos y características sustanciales de fenómenos a analizar, también describe tendencias de grupos o poblaciones (Pino, 2018). A partir del recojo de la información, los datos se procesaron en el programa software estadístico SPSS versión 25 (Statistical Package for Social Sciences), optándose por la correlación de Rho de Spearman.

### 3.4.1 Técnica

La técnica que se utilizó fue la encuesta con su respectivo instrumento el cuestionario debidamente validado. Según Malhorta (2009), la encuesta es una técnica muy utilizada en investigaciones educacionales como medio para obtener datos o informaciones que solo pueden aportar los sujetos sobre un determinado problema, constituye a menudo el único medio por el cual se puede obtener opiniones, conocer actitudes y recibir sugerencias para el mejoramiento de la educación.

### 3.4.2 Instrumento

El instrumento que se utilizó es el cuestionario, el mismo que contiene preguntas formuladas por escrito en función de los objetivos y los indicadores de la variable a investigarse, en forma ordenada, seriada, donde las preguntas formuladas pueden ser cerrados, abiertos o mixtos (Charaja, 2011).

## 3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

Para la investigación, la descripción se efectuó por cada objetivo específico. Para el caso del objetivo general se logró con los datos obtenidos en cada objetivo específico.

- En el primer objetivo específico: corresponde a identificar la relación que existe entre la gestión, ética y calidad de vida institucional con la interculturalidad en los docentes. Para el recojo de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Cabe mencionar que se aplicó de manera separada para ambas variables. Para la variable 1 y sus dimensiones se asignó cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen empleando la siguiente escala: Totalmente de acuerdo (TA) = 5, De acuerdo (DA) = 4, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NAND) = 3, En desacuerdo (ED) = 2 y Totalmente en desacuerdo (TS) = 1. Para la variable 2 y sus dimensiones se asignó, igualmente, cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen mediante la siguiente escala: Siempre (S) = 5, Casi siempre (CS) = 4, Algunas veces (AV) = 3, Casi nunca (CN) = 2 y Nunca (N) = 1.
- En el segundo objetivo específico: corresponde a determinar la relación que existe entre la participación social responsable con la interculturalidad en los docentes; para el recojo de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el

cuestionario. Cabe mencionar que se aplicó de manera separada para ambas variables. Para la variable 1 y sus dimensiones se asignó cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen empleando la siguiente escala: Totalmente de acuerdo (TA) = 5, De acuerdo (DA) = 4, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NAND) = 3, En desacuerdo (ED) = 2 y Totalmente en desacuerdo (TS) = 1. Para la variable 2 y sus dimensiones se asignó, igualmente, cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen mediante la siguiente escala: Siempre (S) = 5, Casi siempre (CS) = 4, Algunas veces (AV) = 3, Casi nunca (CN) = 2 y Nunca (N) = 1.

- En el tercer objetivo específico: corresponde a conocer la relación que existe entre la investigación socialmente útil con la interculturalidad en los docentes. Para el recojo de datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Cabe mencionar que se aplicó de manera separada para ambas variables. Para la variable 1 y sus dimensiones se asignó cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen empleando la siguiente escala: Totalmente de acuerdo (TA) = 5, De acuerdo (DA) = 4, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NAND) = 3, En desacuerdo (ED) = 2 y Totalmente en desacuerdo (TS) = 1. Para la variable 2 y sus dimensiones se asignó, igualmente, cinco respuestas que condujeron a determinar el nivel que poseen mediante la siguiente escala: Siempre (S) = 5, Casi siempre (CS) = 4, Algunas veces (AV) = 3, Casi nunca (CN) = 2 y Nunca (N) = 1.

### **3.5.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Los instrumentos de la presente investigación fueron validados por criterio de tres expertos, calificados docentes universitarios de posgrado, quienes verificaron los procedimientos de elaboración de los mismos con el apoyo de una ficha de validación anexada. El resultado del informe de opinión de expertos de investigación precisa que: el cuestionario sobre la responsabilidad social institucional tiene una valoración cuantitativa de 'alto nivel' de validez y con opinión favorable. Asimismo, el instrumento del cuestionario sobre la interculturalidad tiene una valoración cuantitativa 'muy buena' y con opinión favorable.

Para el procesamiento de las variables de responsabilidad social institucional e interculturalidad se realizó un análisis correlacional, evaluándose lo que cada docente

evidenció durante la intervención respecto a las dimensiones de cada variable. El análisis se llevó a cabo mediante el uso del paquete estadístico SPSS, donde se obtuvieron estadísticos descriptivos (tablas de frecuencias, medidas de tendencia central, etc.). Esto, a su vez, sirvió para analizar los resultados de las variables a través de la prueba de correlación Rho de Spearman y finalmente realizar la prueba de hipótesis.

### **3.5.2 Descripción detallada del uso de materiales, equipos, insumos, entre otros.**

Los materiales utilizados, los mismos que fueron la base científica de la presente investigación, fueron los diferentes libros, bases de datos digitales, repositorios institucionales nacionales e internacionales, bibliotecas virtuales y otras fuentes con el propósito de obtener información necesaria. Asimismo, se ha empleado, materiales de escritorio, papel bond A4 – 75gramos y 80gramos, memorias, laptop, USB, cámara fotográfica, impresora láser, servicios de fotocopia, empastado de tesis, imprevistos y gastos adicionales.

No se ha empleado equipamiento o insumos químicos en la presente investigación, debido que el cumplimiento de los objetivos solo requiere material mínimo y básico más no uno especializado.

### **3.5.3 Aplicación de la prueba inferencial**

Cuadros (2017) señala que cuando no es paramétrica se impone el Rho de Spearman. Por otra parte, para medir dicho estadígrafo, según Mondragón (2014), Rho de Spearman “es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden, de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos” (p. 100).

#### **Hipótesis estadística:**

**H0:**  $(V1 \leftrightarrow V2) = 0$  No existe ningún nivel de correlación entre las dos variables.

**H1:**  $(V1 \leftrightarrow V2) \neq 0$  Existe un determinado nivel de correlación entre las dos variables.

**Nivel de significancia:**  $\alpha = 0,05$

### Prueba estadística:

Considerando que las variables son cualitativas y de carácter ordinal, se utiliza la prueba de Rho de Spearman. En tal sentido se dotó de información obtenida en el proceso de recolección de datos de ambas variables en el paquete estadístico SPSS versión 25.

### Regla de decisión:

Para determinar la aceptación o rechazo de las hipótesis alterna o nula, la investigación considera la siguiente regla de decisión:

Si  $P_v \geq \alpha = H_0$

Si  $P_v < \alpha = H_1$

Asimismo, para determinar el grado de correlación entre las dos variables se consideró el coeficiente de correlación obtenida, el que fue contrastado con la tabla de los grados de correlación de Rho de Spearman. Mondragón (2014) propone la siguiente medición:

Tabla 2

*El Rho de Spearman con sus rangos y relaciones*

| Rango  |                 | Relación                          |
|--------|-----------------|-----------------------------------|
| - 0.91 | hasta el - 1.00 | Correlación negativa perfecta     |
| - 0.76 | hasta el - 0.90 | Correlación negativa muy fuerte   |
| - 0.51 | hasta el - 0.75 | Correlación negativa considerable |
| - 0.11 | hasta el - 0.50 | Correlación negativa media        |
| - 0.01 | hasta el - 0.10 | Correlación negativa débil        |
|        | 0.00            | No existe correlación             |
| + 0.01 | hasta el +0.10  | Correlación positiva débil        |
| + 0.11 | hasta el +0.50  | Correlación positiva media        |
| + 0.51 | hasta el +0.75  | Correlación positiva considerable |
| + 0.76 | hasta el +0.90  | Correlación positiva muy fuerte   |
| + 0.91 | hasta el +1.00  | Correlación positiva perfecta     |

Nota: uso de la correlación de Spearman (Mondragón, 2014, p. 100).

### 3.5.4 Plan de recolección de datos

La recolección de datos se efectuó de la siguiente manera:

- Para la ejecución del trabajo de investigación, se solicitó permiso a los directores de las diferentes instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, asimismo, se comunicó a los docentes sobre la aplicación del cuestionario.
- Se aplicó el cuestionario de Responsabilidad social institucional y la Interculturalidad a todos los docentes.
- Una vez obtenida los datos, se procedió a exportar a un Excel, para organizar los datos obtenidos y se sistematizó en el paquete estadístico SPSS, luego se analizó en función de los propósitos de la investigación; relacionarlos entre las variables y de cada una de las dimensiones del cuestionario.
- Se procedió a analizar, correlacionar e interpretar los datos obtenidos de la investigación en función a las variables del estudio.
- Por último, se redactó el informe final de investigación, donde se presentan las conclusiones en base al análisis estadístico.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Resultados

Tabla 3

*Variable 1: Responsabilidad social institucional*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Bajo  | 14         | 14%        |
| Medio | 60         | 58%        |
| Alto  | 29         | 28%        |
| Total | 103        | 100%       |

Fuente: Aplique del anexo 3.

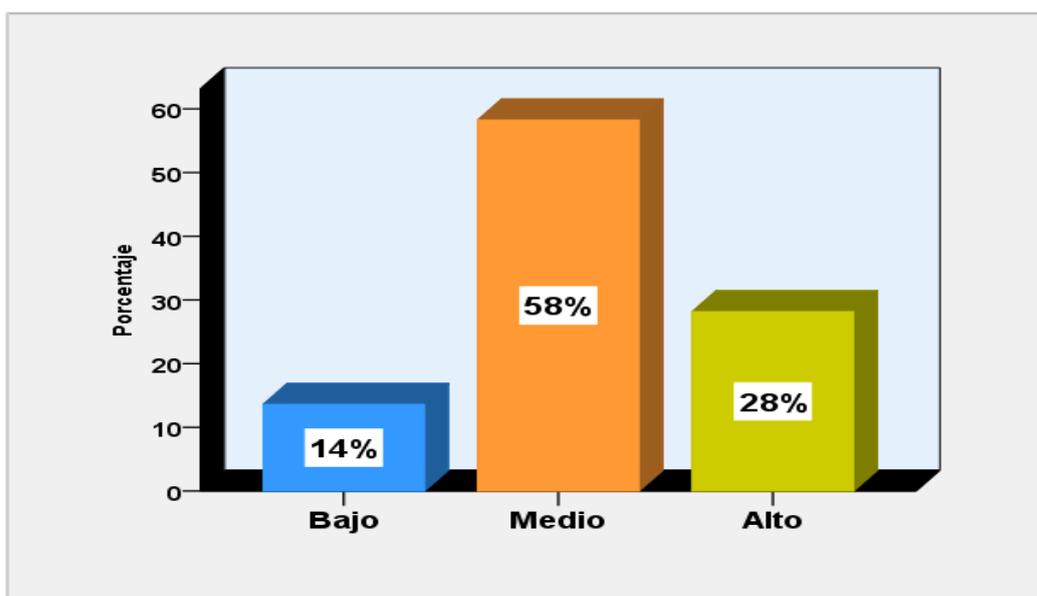


Figura 1. Variable: Responsabilidad institucional

## Interpretación

En la tabla 3 y la figura 1; se puede observar que el 58% de los docentes alcanzaron un nivel medio con respecto a la responsabilidad social institucional, dando a conocer que existe una responsabilidad promedio durante las sesiones de clases, sin embargo, para que la responsabilidad social sea más eficiente se debe de intensificar, en los docentes, el compromiso y calidad de enseñanza, una que ayude a tener mejores estudiantes y excelentes profesionales con acciones responsables que ayuden a resolver los problemas sociales. Como se menciona, la responsabilidad social es una realidad implícita a la naturaleza y objetivos de la institución. Ya que, en la búsqueda de la verdad, por medio de investigaciones, se reparte al proceso: enseñanza – aprendizaje, asimismo, su presencia actúa en el poder del acto de servicio e importancia del conocimiento beneficiando a las personas (Schwalb, 2019).

Por otro lado, siempre de acuerdo a los resultados, el 28% de los docentes llegó a tener un nivel alto de responsabilidad social institucional, es decir son docentes que, sí tienen un adecuado compromiso institucional, ya que, su orientación está plasmado al desarrollo del individuo y de la institución. Al respecto, Olber (2014) indica que un estudiante socialmente responsable será una persona con compromiso y empático, es decir, será un sujeto empático con preocupación por su bienestar y el de quienes lo rodean. Seguidamente, un 14% de los mismos obtuvieron un nivel bajo, es decir, son docentes que no muestran un desempeño responsable con la institución, como precisa Schwab (2019), debe existir congruencia interna entre el discurso y la aplicación de la práctica, superar estos retos en la institución, no solo debe ser un acto de compromiso, más aún, debe tener una denotación de responsabilidad.

Tabla 4

*Dimensión 1: Gestión, ética y calidad de vida institucional*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Bajo  | 10         | 10%        |
| Medio | 30         | 29%        |
| Alto  | 63         | 61%        |
| Total | 103        | 100%       |

Fuente. Aplique del anexo 3.

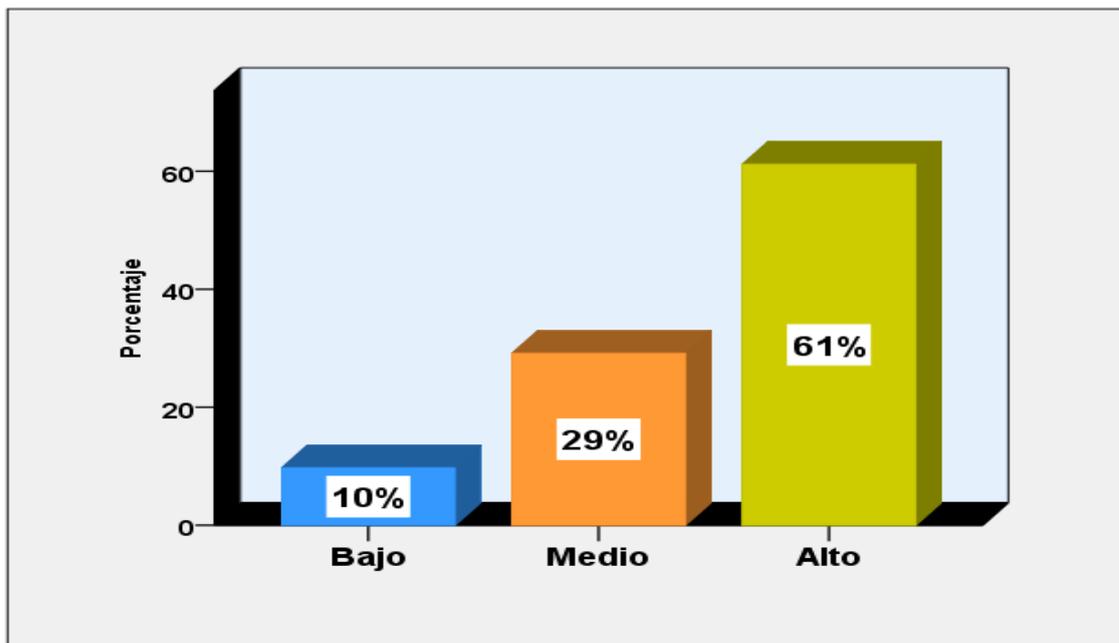


Figura 2. Respecto a la dimensión 1: Gestión, ética y calidad de vida institucional

### Interpretación

En la tabla 4 y la figura 2, se muestra que un 61% de los docentes obtuvieron un nivel alto con respecto a la dimensión gestión, ética y calidad de vida institucional (GECV), ello quiere decir que, son docentes que sí perciben una eficiente gestión, valores éticos y calidad institucional. Al respecto, Seijo, Barroeta & Mejía (2012) indican que la percepción de una responsabilidad óptima en la institución es aquella que incorpora valores que impulsan los aspectos éticos para los lineamientos internos los mismos que serán los que lideren el fomento de la inspiración y la orientación con vocación hacia noción del bien común o bienestar común.

Por otra parte, el 29% de los encuestados perciben que existe un nivel medio de Gestión, ética y calidad de vida institucional, en razón de que consideran que en la institución regularmente se da una adecuada gestión, ética y calidad de vida institucional. Para que esta dimensión sea más efectiva, se debe de intensificar su gestión, tanto a nivel individual como grupal, haciendo que estos componentes sean más a medida del individuo. Como se menciona, la producción del valor público exige no solamente regímenes institucionales y eficientes gestiones públicas, sino además valores de buen actuar que potencien los enunciados, objetivos, fines y políticas públicas (Uvalle, 2014).

Del mismo modo, de acuerdo a los resultados, el 10% llegó a tener un nivel bajo de GECV, dado que no se ve una adecuada calidad de vida institucional ni gestión y ética en la institución, es decir, son docentes que consideran que no son estimulados sobre esta dimensión. Como se menciona, particularmente actúa como opción voluntaria que invita a adoptar estilos de vida, los mismos que se pueden lograr a enseñar y aprender, impulsando buenas prácticas en la persona y demás organizaciones. Es importante mencionar la necesidad de implementar políticas que impulsen la ejecución concreta del conjunto de valores que faciliten orientaciones conductuales y así incentivar el buen carácter para las plenitudes y la excelencia (Uvalle, 2014).

Tabla 5

*Dimensión 2: Participación social responsable*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Bajo  | 13         | 13%        |
| Medio | 49         | 48%        |
| Alto  | 41         | 40%        |
| Total | 103        | 100%       |

Fuente. Aplique del anexo 3.

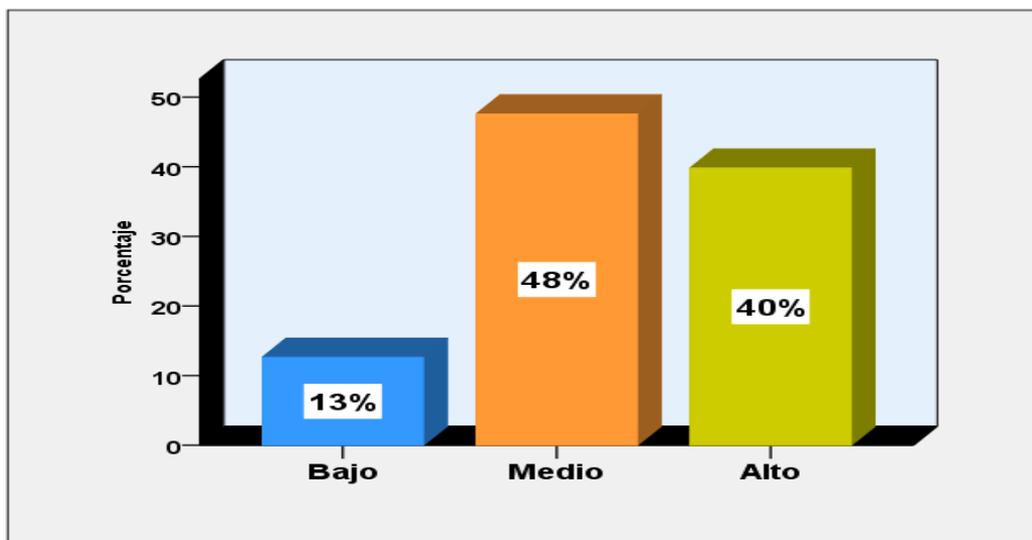


Figura 3. Respecto a la dimensión 2: Participación social responsable

## Interpretación

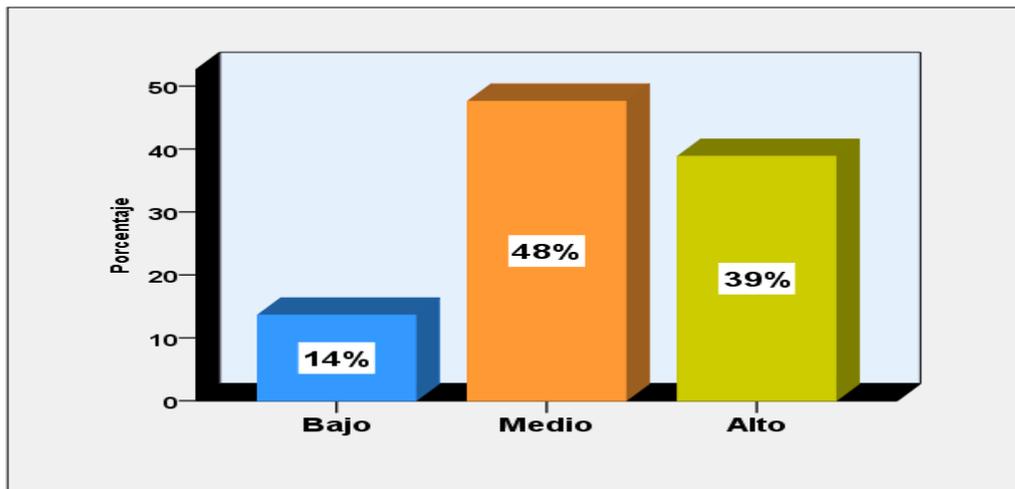
En la tabla 5 y la figura 3, se evidencia a un 48% de encuestados quienes obtuvieron un nivel medio con respecto a la participación social responsable. Sin embargo, para que estos docentes sean más eficientes en su participación social, se debe facilitar mecanismos de información permanente; según García (2017) define que “la intervención de la sociedad en la toma de decisión en sentido al manejo de recursos, asuntos y programas que impacten sobre el desarrollo de la sociedad”. Por otro lado, un 40% llegó a tener un nivel alto ya que siempre son partícipes a la hora de cualquier actividad, como indica García (2017) “la participación social obra de manera legítima en el derecho del ciudadano y no como otorgamiento para las instituciones.” Y, el 13% de docentes encuestados, que obtuvieron un nivel bajo, docentes que no llegan a tener una participación social responsable y adecuada, es por ello que, no podrán participar racionalmente sobre la toma de decisiones, como precisa García (2017) donde reafirma que la participación social, implica marcos legales y sistemas democráticos que induzcan a contextos para grupos organizados, comunidades o individuos que puedan hacer llegar sus mensajes y alegaciones sobre los distintos ámbitos del gobierno”

Tabla 6

*Dimensión 3: Investigación socialmente útil*

|       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------|-------------------|-------------------|
| Bajo  | 14                | 14%               |
| Medio | 49                | 48%               |
| Alto  | 40                | 39%               |
| Total | 103               | 100%              |

Fuente. Aplique del anexo 3.



*Figura 4.* Respecto a la dimensión 3: Investigación socialmente útil

### **Interpretación**

En la tabla 6 y la figura 4, en función de los resultados, se evidencia que el 48% de los docentes obtuvieron un nivel medio con respecto a la investigación socialmente útil (ISU) que realiza la institución, ello es indicador del fomento en los docentes respecto a esta dimensión. Seguidamente, el 39% obtuvo un nivel alto de ISU, debido a que consideran siempre realizan investigaciones de sus áreas académicas. Al respecto, y como menciona Jiménez (2013), las políticas sobre ISU permiten generar y transmitir conocimientos interdisciplinarios y congruente a la necesidades y prioridades del medio. Finalmente, el 14% de los docentes alcanzaron un nivel bajo de ISU, esto quiere decir, que nunca realizan investigaciones con sus estudiantes. Este resultado resulta preocupante debido a que si no se fomenta investigación tanto en docentes ni estudiantes no se podrá tener un pensamiento crítico y asertivo ante cualquier situación o información que se presente en la vida profesional como social. Como señala Jiménez (2013), se debe llevar los conocimientos a la sociedad, así como incorporar a la sociedad a la dinámica institucional, tanto en sus cuestiones y procesos constructivos y de difusión.

Tabla 7

Variable 2: Interculturalidad

|         | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Malo    | 13         | 13%        |
| Regular | 48         | 47%        |
| Bueno   | 42         | 41%        |
| Total   | 103        | 100%       |

Fuente. Aplique del anexo 3.

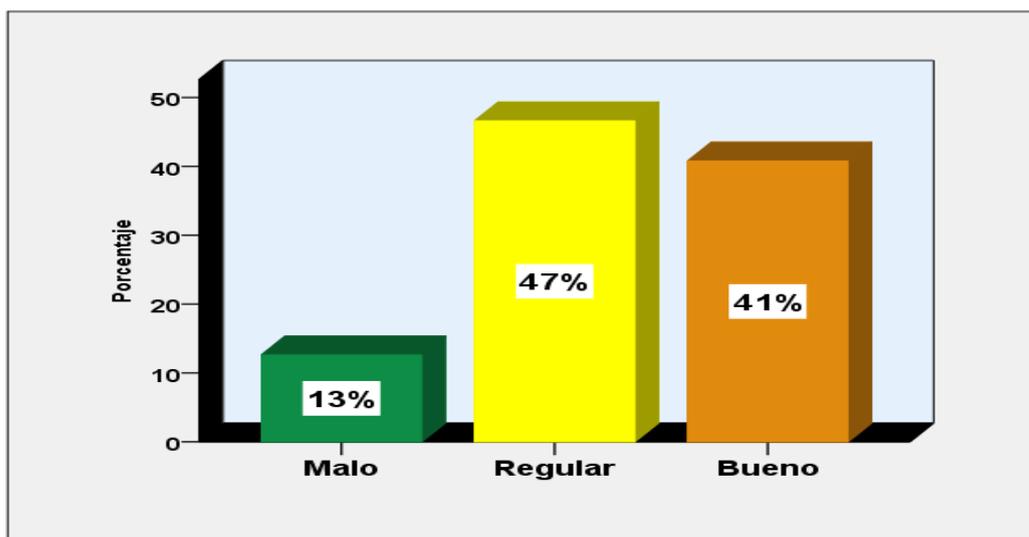


Figura 5. Respecto a la variable: Interculturalidad

### Interpretación

En la tabla 7 y la figura 5, respecto a los resultados sobre la interculturalidad, se muestra que el 47% de los docentes indicaron que la interculturalidad se encuentra en un nivel regular, es decir, son docentes que intensifican o promueven la interculturalidad de forma regular en su ejercicio profesional. Para que este resultado sea inverso, el comportamiento de esta variable sea más efectiva, se debe fomentar la conexión entre los individuos que permita el entendimiento y sean estos más activos. Se tiene también que, el 41% de los mismos indicaron que la interculturalidad en los docentes se encuentra en un nivel bueno, debido a que siempre hay respeto a las diferencias culturales que tiene cada persona, lo cual es beneficioso para la institución, como precisa Caviglia (2018), se debe de forjar puentes de comunicación y vínculos interpersonales e institucionales. No solamente para

reconocer al otro, más bien, para poder entenderlo y respetarlo con la finalidad de crear vínculos resistentes.

Se tiene también que, el 13% de los investigados, manifestaron que la interculturalidad es mala, ya que les falta conocer más sobre las culturas de las personas, lo cual no es beneficioso para los asuntos de la responsabilidad social, por el contrario, dificulta el deseado desarrollo, más aún si no hay interacción sobre ellas, según Ayada (2019), una sociedad no puede evolucionar sin la participación de la otra.

Tabla 8

*Dimensión 1: Reconocimiento cultural de lo propio*

|         | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------|-------------------|-------------------|
| Malo    | 6                 | 6%                |
| Regular | 70                | 68%               |
| Bueno   | 27                | 26%               |
| Total   | 103               | 100%              |

Fuente. Aplique del anexo 3.

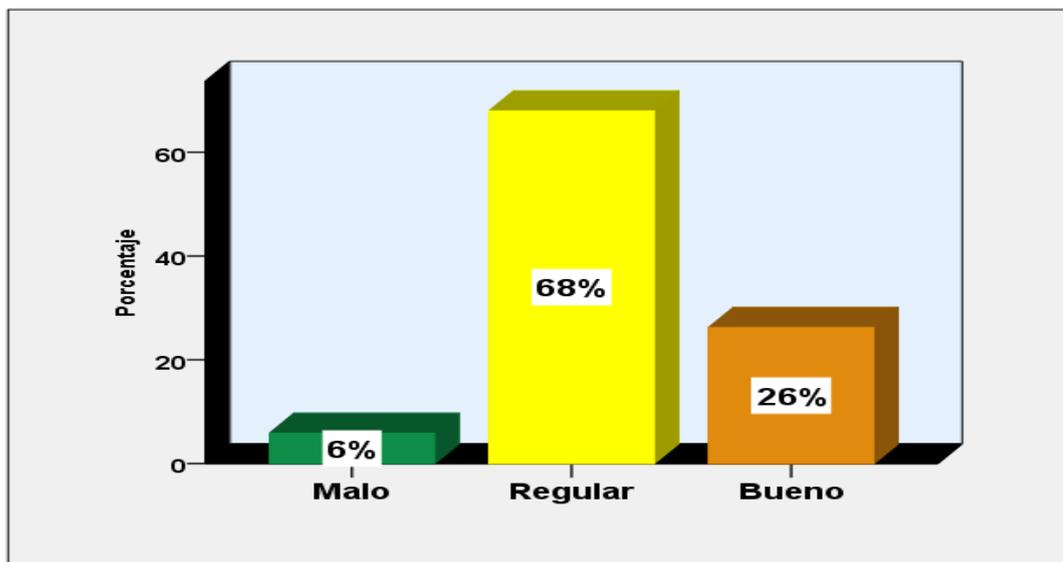


Figura 6. Respecto a la dimensión 1: Reconocimiento cultural de lo propio

### **Interpretación**

En la tabla 8 y figura 6, se muestra que un 68% de los docentes presentan un nivel regular en la dimensión reconociendo cultural de lo propio (RCP). Para que esta dimensión se

intensifique, se debe fomentar programas socioculturales que fomenten la cultura e identidad, tanto en docentes, estudiantes como padres de familia. Como refiere Enerieht (2016) el sentido de pertenencia y de identidad está reflejado en las costumbres, valores y expresiones culturales que se forman y preservan al sentirse parte de un grupo, una familia o nación. Por otra parte, el 26% indicaron que el RCP es bueno, ya que siempre llegan reconocer su propia cultura con el resto de personas. El 6% llegaron a precisar que la RCP es malo, dado que raras veces dan un reconocimiento propio de su cultura. Como menciona Enerieht (2016) se debe impulsar la creación de políticas y programas educativas socioculturales que intensifiquen identidades culturales y sentido de pertenencia cultural. Es decir, una vez que los docentes puedan efectuar su reconocimiento cultural propio, podrán transmitir el sentir cultural propio, ante los grupos que lo rodea, generando así mejores interacciones sociales.

Tabla 9

*Dimensión 2: Saberes y las prácticas locales*

|         | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------|-------------------|-------------------|
| Malo    | 26                | 25%               |
| Regular | 32                | 31%               |
| Bueno   | 45                | 44%               |
| Total   | 103               | 100%              |

Fuente. Aplique del anexo 3.

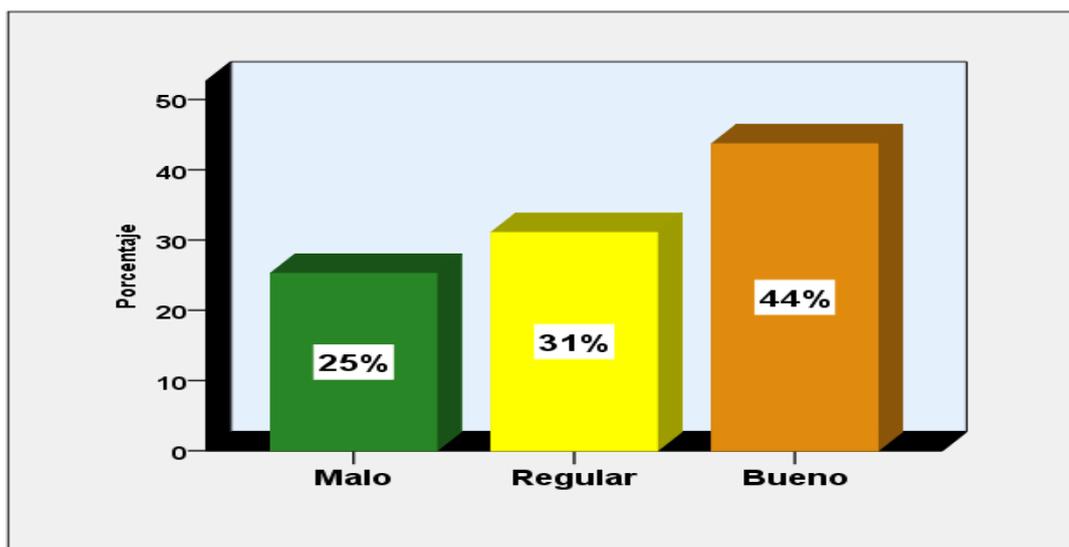


Figura 7. Respecto a la dimensión 2: Saberes y las prácticas locales

## Interpretación

En la tabla 9 y la figura 7, se observa que el 44% de los docentes encuestados, se encuentran en el nivel bueno con respecto a la dimensión saberes y las prácticas locales (SPL), es decir son docentes que sí tienen conocimientos acerca de las culturas e imparten sus saberes culturales, lo que permite construir y reconocer entornos de manera real sobre el universo, cultura, ciencia y lo social, donde los estudiantes están inmersos sociablemente, dotando así puntos de vínculo, contraste y comparación hacia otras culturas (Berkes, 2014). Por otra parte, el 31% de docentes encuestados, presentan un nivel regular. Sin embargo, si se dese elevar el nivel de SPL de los docentes, se debe de incentivar la idea de pertenencia y la identidad compartida, generando así una construcción y reconocimiento del entorno real en el cual el individuo está ajustado. Se tiene también que, el 25% se encuentran en el nivel malo de SPL, es decir, estos docentes carecen de saberes y prácticas locales, ya que, al no tener pertenencia cultural y no fomentar la identidad cultural, generan pérdida de esencia cultural. Como se precisa, actúa como cuerpo acumulado en conocimientos, creencias y prácticas que evoluciona mediante procesos de adaptación y transmitido a través culturas de generación en generación, entre los seres vivos y con su entorno ambiental (Berkes, 2014).

Tabla 10

*Dimensión 3: Valoración de las diferentes culturas*

|         | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------|-------------------|-------------------|
| Malo    | 14                | 14%               |
| Regular | 49                | 48%               |
| Bueno   | 40                | 39%               |
| Total   | 103               | 100%              |

Fuente. Aplique del anexo 3.

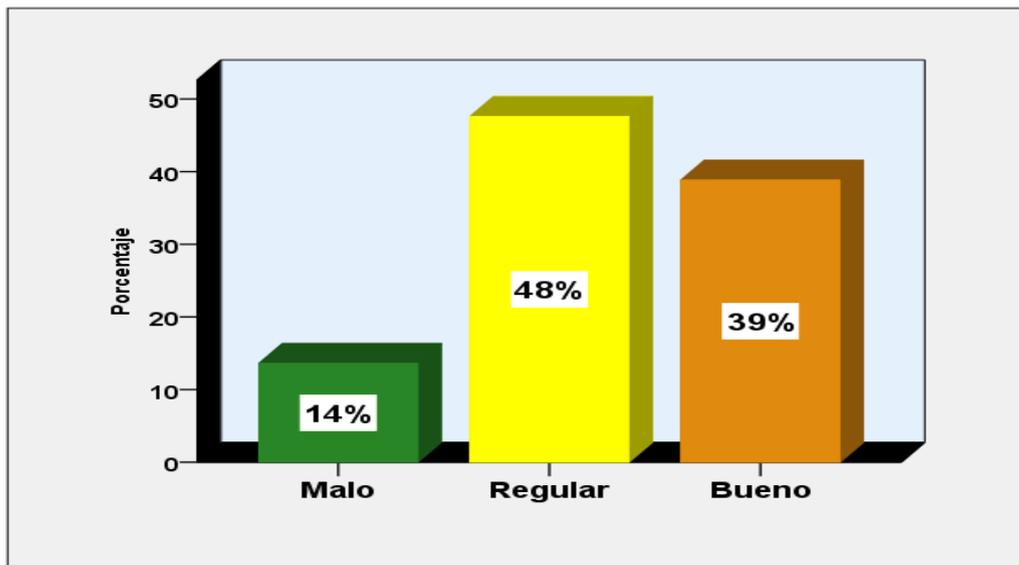


Figura 8. Respecto a la dimensión 3: Valoración de las diferentes culturas

### Interpretación

En la tabla 10 y figura 8, se muestra los resultados sobre valoración de las diferentes culturas (VDC), y se tiene que el 48% de docentes señalaron que es regular la valoración de las diferentes culturas (VDC). Para que esta dimensión se intensifique de manera positiva, se debe identificar las diferentes culturas e impartir capacitaciones a las instituciones investigadas, como se precisa este enfoque se direcciona, identifica y reconoce diferencias que presentan los niveles, entro otros, tanto dentro como fuera de la comunidad, con otras regiones del país y lo que es con el exterior, además los aspectos diferentes de la diferenciación que implica edad, género, trabajo productivo, lengua, hábitos culturales, ancestral, parentesco religión y otros (Ministerio de Educación, 2005).

También se tiene que, el 39% de docentes encuestados, mencionaron que se encuentran en un nivel bueno de VDC, es decir, son docentes que siempre valoran las diferentes culturas, lo cual es beneficioso para las instituciones involucradas, como menciona Ministerio de Educación (2005) que a partir de las diferencias culturales es posible describir potencialidades y riquezas, que pueden surgir capacidades creativas en los individuos. Finalmente, el 14% de los mismos se encuentran en un nivel malo de VDC, es decir, estos docentes no valoran la diversidad cultural, pese a convivir en un contexto de diferencias culturales.

#### 4.1.1 Contrastación de hipótesis

Las pruebas de normalidad se efectuaron para ambas variables para establecer estadísticamente el uso respectivo sobre el contraste de hipótesis.

Tabla 11

*Prueba de normalidad: Responsabilidad social institucional e interculturalidad*

|                                      | Kolmogórov-Smirnov |     |      | Shapiro-Wilk |     |      |
|--------------------------------------|--------------------|-----|------|--------------|-----|------|
|                                      | Estadístico        | gl  | Sig. | Estadístico  | gl  | Sig. |
| Responsabilidad social institucional | .155               | 103 | .000 | .895         | 103 | .000 |
| Interculturalidad                    | .108               | 103 | .004 | .961         | 103 | .002 |

Fuente. Aplique del instrumento de ambas teorías.

#### Interpretación

En la tabla 11, se enmarca los resultados de la prueba de normalidad respecto a la prueba de Kolmogorov - Smirnov<sup>a</sup>. La puntuación de la variable 1, “responsabilidad social institucional”, muestra un nivel significativo de 0.000 y la puntuación para la variable 2, “interculturalidad”, evidencia un nivel significativo de 0.004, como tal, el resultado afirma ser menor al 0.05, igual como prueba normal. Se concluye usar la prueba no paramétrica. En síntesis, estadísticamente se optará el correlativo Rho de Spearman que fija el correlativo no paramétrico con ambas variables. En virtud de Cuadros (2017) cuando se obtiene una muestra no paramétrica se impone la prueba de Rho de Spearman. Por otra parte, para medir dicho estadígrafo, según Mondragon (2014) se debe considerar que Rho de Spearman es una medida estadística de asociación lineal que emplea los rangos, números de orden, de cada muestra y compara los rangos.

#### 4.1.2 Prueba de hipótesis general

- **Ha=Hipótesis alterna**

Ha: La responsabilidad social institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad de los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito de San Miguel, 2020.

- **Ho=Hipótesis nula**

Ho: La responsabilidad social institucional no se relaciona significativamente con la interculturalidad de los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito de San Miguel, 2020.

Tabla 12

*Correlación no paramétrica entre la variable responsabilidad social institucional e Interculturalidad*

|                 |                                      |                             | <b>Responsabilidad social institucional</b> | <b>Interculturalidad</b> |
|-----------------|--------------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|
| Rho de Spearman | Responsabilidad social institucional | Coefficiente de correlación | 1.000                                       | .774**                   |
|                 |                                      | Sig. (bilateral)            | .000  | .000                     |
|                 |                                      | N                           | 103   | 103                      |
|                 | Interculturalidad                    | Coefficiente de correlación | .774**                                      | 1.000                    |
|                 |                                      | Sig. (bilateral)            | .000  | .000                     |
|                 |                                      | N                           | 103   | 103                      |

En la tabla 12, se presenta los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman respecto de la existencia de correlación entre las variables de estudio. Los resultados indican que la significancia fue p valor =0.000 inferior al 0.05. Este rango indica que existe una correlación positiva muy fuerte =0.774 entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad representado en los docentes. Siendo así, corresponde rechazar la hipótesis nula del estudio y aceptar la hipótesis alterna. En otras palabras, nos pone en manifiesto que, mientras mayor sea el nivel de responsabilidad social institucional, la interculturalidad del docente será altamente significativa.

### 4.1.3 Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 13

*Correlación entre la dimensión gestión, ética y calidad de vida institucional y la variable Interculturalidad*

|                 |  | <b>Gestión,<br/>ética y<br/>calidad de<br/>vida<br/>institucional</b> | <b>Interculturalidad</b>       |
|-----------------|--|---|--------------------------------|
| Rho de Spearman | Gestión, ética y calidad de vida institucional | Coefficiente de correlación<br>Sig. (bilateral)<br>N                  | 1.000<br>.<br>103<br>.734**    |
|                 | Interculturalidad                              | Coefficiente de correlación<br>Sig. (bilateral)<br>N                  | .734**<br>.000<br>103<br>1.000 |

En la tabla 13, se prueba el correlativo Rho de Spearman, localizando la existencia de correlación. La significancia fue p valor =0.000, inferior al 0.05. Cuyo rango está identificado como correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.734, entre la gestión, ética y calidad de vida institucional y la interculturalidad en los docentes. Propiamente, se rechaza la hipótesis nula del estudio y se acepta la hipótesis alterna. En otro sentido, a mayor nivel de gestión, ética y calidad de vida institucional, la Interculturalidad de los docentes será altamente significativo.

#### 4.1.4 Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 14

*Correlación entre la dimensión participación social responsable y la variable interculturalidad*

|                   |                                       | Participación socialmente responsable | Interculturalidad |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman   | Participación socialmente responsable | 1.000                                 | .773**            |
|                   |                                       | .                                     | .000              |
|                   |                                       | 103                                   | 103               |
| Interculturalidad | Participación socialmente responsable | .773**                                | 1.000             |
|                   |                                       | .000                                  | .                 |
|                   |                                       | 103                                   | 103               |

En la tabla 14, se presenta el resultado de la prueba el correlativo Rho de Spearman localizando la existencia de correlación. La significancia fue p valor =0.000, inferior a 0.05. De acuerdo al resultado, el rango está identificado como correlación positiva muy fuerte de Rho de Spearman =0.773, entre la participación socialmente responsable y la interculturalidad en los docentes. Por lo tanto, se desestima la hipótesis nula del estudio y se acepta la hipótesis alterna. En cierta medida, el resultado quiere decir que, a mayor nivel de participación socialmente responsable, la Interculturalidad de los docentes será significativa.

### 4.1.5 Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 15

*Correlación entre la dimensión investigación socialmente útil y la variable interculturalidad*

|                 |                                | Investigación socialmente útil | Interculturalidad |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman | Investigación socialmente útil | 1.000                          | .540**            |
|                 |                                | .                              | .000              |
|                 |                                | Sig. (bilateral)               | 103               |
|                 |                                | N                              | 103               |
|                 | Interculturalidad              | .540**                         | 1.000             |
|                 |                                | .000                           | .                 |
|                 |                                | Sig. (bilateral)               | 103               |
|                 |                                | N                              | 103               |

En la tabla 15, se presenta el resultado de la prueba correlativo Rho de Spearman, localizando la existencia de correlación. La significancia fue  $p$  valor = 0.000, inferior a 0.05. Este rango está identificado como correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.540, entre la investigación socialmente útil y la interculturalidad en los docentes. Por lo tanto, se desestima la hipótesis nula del estudio y se acepta la hipótesis alterna, es decir que, a mayor nivel de investigación socialmente útil, la Interculturalidad de los docentes será altamente significativa.

## 4.2 Discusión

En relación con el objetivo general, donde se buscó determinar la relación que existe entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, San Román, Puno durante el año 2020, se ha llegado al hallazgo de que existe una vinculación de nivel ‘medio alto’ con respecto a la responsabilidad social institucional, y un nivel ‘media alta’ en interculturalidad en los docentes. En base a estos resultados previos, se pudo evidenciar una correlación media alta de Rho de Spearman = 0.774, entre las variables ‘responsabilidad social institucional’ y la ‘interculturalidad’ en los docentes, procediéndose a rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y confirmar la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Esto significa que los docentes asumen la responsabilidad social institucional con la interculturalidad, en este contexto, el docente desempeña un papel vital, ya que son quienes orientan, direccionan y son responsables de dar respuesta a aquellos

desafíos y retos de una educación distinta. La enseñanza que imparten debe ser un procedimiento permanente e integral que orienta y acompaña al desempeño académico y profesional del docente (Krainer & Guerra, 2016).

Ante ello, la investigación logró destacar investigaciones similares al estudio, como la investigación de Romero (2021) en la cual, concluye que la responsabilidad social universitaria se relaciona con la interculturalidad con una correlación de 0.797, determinándose que existe una correlación altamente significativa. Asimismo, el estudio de Arispe (2016) ha concluido que, si existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la interculturalidad con una correlación de 0.797, que significa una correlación positiva y alta, demostrándose que la responsabilidad social universitaria como conjunto de principios y valores, orientan al impacto de las universidades hacia el beneficio de la sociedad en sus esferas culturales, educativas y sociales. También el estudio de Terrones (2021) presenta resultados que demostraron una relación directa y significativa entre la formación de la responsabilidad social institucional y la calidad académica, con una correlación de 0,763, llegándose a determinar que existe una correlación altamente significativa.

Ante lo mencionado, en las investigaciones halladas destacan que, para mejorar la institución se debe aplicar métodos en beneficio de la sociedad. Por ejemplo, la investigación de Flores (2018) afirma que, el resultado admite reconocer que las instituciones de educación superior en todo el mundo, y las universidades en particular, enfrentan actualmente importantes procesos de cambio social que las involucran, al mismo tiempo que cuestionan algunos de los aspectos más importantes de sus misiones institucionales. Asimismo, Angulo (2021) concluyó que, al aplicar una gestión administrativa bajo una directriz de responsabilidad social, no se presentarán complicaciones, pero se tiene que prestar mayor atención al entorno externo y el medio ambiente. Por otra parte, en el estudio de Conterón (2021) logró proponer estrategias didácticas, con enfoque intercultural, dirigido a docentes, ya que, en su estudio determinó que los docentes no tienen una formación intercultural, tampoco han recibido capacitación permanente, en este sentido, razón por la cual, la propuesta sería de gran ayuda para mejorar la forma de dar clases y actualizar a la docencia en estrategias didácticas innovadoras. Asimismo, indica que, mediante la aplicación de estrategias didácticas innovadoras, con enfoque intercultural, se favorece la convivencia de los distintos grupos y culturas presentes en el ámbito escolar. Además, ayuda con la promoción de la identidad de dichos grupos.

Otras investigaciones, en relación a los resultados del presente, como la investigación de Escobar & Carcausto (2022) al abordar el fenomenográfico sobre la interculturalidad en docentes aimara hablantes, concluyó que, la cultura es el motor social para asumir una actitud de presencia, desarrollo y realce de su identidad. En esta línea, la lengua aimara no solo es un instrumento de comunicación, sino de notoriedad, transmisión y preservación de la cultura aimara. Asimismo, indican que, los docentes aimara hablantes, percibieron que las lenguas cohesionan a una comunidad cultural y socialmente organizada, asimismo permite conocer y comprender la realidad en que uno vive.

También es importante referir la investigación de Condori (2017) donde concluye que, las actitudes interculturales de los alumnos son regular (en proceso). Sin embargo, el estudio de Sosa & Vilca (2021), que tuvieron por objetivo describir y analizar las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los profesores de colegios rurales aimaras, entre sus resultados indican que los profesores pocas veces utilizan estas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje. Entonces, queda claro que una de las variables por las que no existe alto compromiso con la responsabilidad social institucional es el desconocimiento de estrategias y conocimientos sobre cultura e interculturalidad.

No obstante, en el estudio de Cando (2022) que tuvo por finalidad mejorar la interculturalidad en el desempeño docente, se elaboró cartillas de saberes ancestrales para el fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad a través del desempeño docente, concluyéndose que los usuarios se mostraron receptivos a la mejora de los conocimientos y los resultados de su aplicación en talleres con los docentes evidenciando la mejora del nivel de conocimientos a valores aceptables. Este estudio demuestra, que existen alternativas académicas y científicas para incrementar el nivel de conocimiento sobre intercultural con fines de mejorar la responsabilidad social en una sociedad diversa culturalmente.

Como se demostró, las investigaciones detalladas en esta parte del estudio, tienen similitud con la investigación presente, lo cual han generado y determinado nuevos conocimientos impartidos.

## CONCLUSIONES

- Primera.** Se pudo evidenciar una correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.774, entre la responsabilidad social institucional y la interculturalidad en los docentes. Es decir, se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_a$ . Asimismo, el 58% de los docentes llegaron a tener un nivel medio de responsabilidad social institucional, lo cual da a conocer que existe una responsabilidad promedio durante sus sesiones de clases. Por otro lado, un 47% de docentes encuestados respondieron que se encuentran en un nivel regular de interculturalidad, es decir, mientras más responsabilidad social muestran los docentes, su interculturalidad será más eficiente.
- Segunda.** Se logró conocer que existe una correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.734, entre la gestión, ética y calidad de vida institucional y la interculturalidad en los docentes. Se halló que un 61% de docentes obtuvieron un nivel alto de gestión, ética y calidad de vida institucional como componente de la responsabilidad social institucional.
- Tercera.** Se llegó a determinar que existe una correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.773, entre la participación socialmente responsable y la interculturalidad en los docentes. También que, el 48% de los docentes obtuvieron un nivel medio con respecto a la participación social responsable como componente de la responsabilidad social institucional.
- Cuarta.** Se logró determinar que existe una correlación positiva considerable de Rho de Spearman = 0.540, entre la investigación socialmente útil y la interculturalidad en los docentes. También se halló que, el 48% de los docentes llegaron a tener un nivel medio con respecto a la investigación socialmente útil como componente de la responsabilidad social institucional.

## RECOMENDACIONES

- Primera.** Se recomienda a las instituciones educativas primarias, dirección y docentes a fomentar, organizar, planificar y ejecutar talleres de sensibilización, sobre la buena aplicación y mejora de la práctica de responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en la institución. Asimismo, realizar reuniones y escuela para padres para fortalecer los factores interculturales, bilingües e identidad cultural.
- Segunda** Se recomienda a la Universidad Nacional Del Altiplano, brindar información relacionada con estos temas y concienciar sobre el impacto que esta tiene, asimismo, brindar esta información a partir de diversos eventos que la universidad desarrolla, con la finalidad de convertirla en una forma de trabajo diario ya que protege la vida y el espacio en el que vivimos.
- Tercera.** Se recomienda a las instituciones, tanto públicas y privadas firmar acuerdos con los principales actores del desarrollo social e implementar políticas claras, brindar servicios a grupos marginados y participar en redes, comités o grupos de trabajo de temas de desarrollo local, regional y nacional.
- Cuarta.** Se recomienda que otras investigaciones estudien directamente estos problemas de responsabilidad social institucional, ya que afectan a la sociedad y las comunidades, para que las instituciones educativas sean una entidad que genere mejoras a partir de las investigaciones que se realizan para tal fin en el aula.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, O. J., & Rojas, M. E. (2017). Responsabilidad Social en el Desempeño Laboral del Docente. *Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.*, 19. [https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/80](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/80)
- Angulo, D. C. (2021). *Responsabilidad social y gestión universitaria en instituciones de Educación Superior en el Sur de Sonora*. Universidad Tecnológico de Sonora. <https://www.itson.mx/oferta/mgo/Documents/DANITZA%20ANGULO%20BELTRAN.pdf>
- Arispe, M. (2016). *La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016*. Lima: Universidad San Martín de Porres. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2322/arispe\\_mgev.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2322/arispe_mgev.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ayada, A. (2019). *lifeder*. lifeder: <https://www.lifeder.com/interculturalismo/>
- Berkes. (2014). Saberes locales y transición agroecológica en dos comunidades rurales de Sierra de Lobos, Guanajuato. *SCIELOPerú*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-80642022000100219#:~:text=Los%20saberes%20locales%20son%20conocimientos,hacer%20ciencia%20objetiva%20y%20formal](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-80642022000100219#:~:text=Los%20saberes%20locales%20son%20conocimientos,hacer%20ciencia%20objetiva%20y%20formal).
- Calderón, D. (2014). *Interculturalidad y políticas públicas*. Perú: Ministerio de cultura. <http://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/75/Interculturalidad%20y%20pol%20aditicas%20p%20bablicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camarán, S., Correa, J., & Jaramillo, G. (2019). *La Responsabilidad Social Universitaria: Alcances y Perspectivas en la Universidad Industrial de Santander*. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.
- Cando, L. M. (2022). *La interculturalidad en el desempeño docente en educación general básica de la UEIB "Ángel Erminio Silva Olivo" periodo lectivo 2020-2021*. Universidad Técnica de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8383/1/MUTC-001115.pdf>
- Cardenal, R. (2012). *El bien común. Principio de la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos*. San José, Costa Rica: IIDH. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r30511.pdf>
- Cardona. (2016). *El concepto de responsabilidad social*. Mexico: 1. [https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto\\_esr.pdf](https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf)
- Caviglia, A. (2018). Educación e interculturalidad en el Perú contemporáneo. *Pkp*, 6. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1018/929>
- Ccallancho, C. (2014). *El programa de educación bilingüe intercultural y los niveles de logro del aprendizaje en lengua materna y segunda lengua en el área de*

- comunicación en niños y niñas de quinto grado de la I.E.P Pedro Vilcapaza de Potoni - 2013.* Puno: Universidad Nacional del Altiplano.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11811/Ccallancho\\_Calcina\\_Cipriana.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11811/Ccallancho_Calcina_Cipriana.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Cepeda. (2019). Concepciones de interculturalidad y práctica en aula: estudio con maestros de comunidades shipibas en el Perú. *SCIELOPerú*.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1019-94032019000100004](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032019000100004)
- Charaja, F. C. (2011). *El MAPIC en la metodología de investigación*. Puno: Segunda edición.  
<http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21062>
- Comboni, S. S., & Juárez, N. J. (2020). Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas. En R. R. Gil, *UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA* (págs. 1-406).  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/desh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>
- Condori, S. (2017). *La actitud intercultural de los estudiantes de los estudiantes de la I.E.I N°1117 ciudad nueva del Distrito de Ilave Provincia del Collao, durante el año escolar 2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13462/Condori\\_Mamani\\_Sara\\_Noemi.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13462/Condori_Mamani_Sara_Noemi.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Conteron, D. G. (2021). *Propuesta de capacitación en estrategias didácticas, con enfoque intercultural, dirigido a docentes de octavo año de la Unidad Educativa Carlos Guerra Boada*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18486/Contron%20David%20-%20TESIS.pdf?sequence=1>
- Cuadros, J. A. (02 de Agosto de 2017). *Texto aumentado, mejorado y completo para la elaboración de tesis*.  
[https://www.academia.edu/44963062/Texto\\_aumentado\\_mejorado\\_y\\_completo\\_para\\_la\\_elaboraci%C3%B3n\\_de\\_tesis](https://www.academia.edu/44963062/Texto_aumentado_mejorado_y_completo_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_tesis)
- Enerieht, A. (2016). Estrategia para el reconocimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de inmigrantes latinoamericanos. *Cielo*, 10.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n2/v16n2a02.pdf>
- Ennis, R. (2014). Aprendiendo a respetar las diferencias. 5.  
<https://www.educo.org/Blog/aprendiendo-a-respetar-las-diferencias>
- Escalante, A. (2016). *Didáctica con enfoque intercultural y el aprendizaje de los estudiantes de la especialidad de educación primaria E.I.B del I.E.S.P.P nuestra señora de lourdes- ayacucho*. Huancavelica: Universidad nacional de huancavelica.  
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1696/MAESTRIA%20ESCALANTE%20PA%20c3%91AU.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Escobar, E., & Carcausto, W. (26 de julio de 2022). Abordaje fenomenográfico sobre la interculturalidad en docentes aimarahablantes de educación básica de Lima Metropolitana. *Investigación Valdizana*.  
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/1441/1382>
- Espinoza, F. E. (2020). *Educación intercultural en el Ecuador*. Universidad de Venezuela, Ecuador. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34127>
- Fernández, B. P., & Extremera, N. P. (2018). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *El papel de la inteligencia*. Universidad de Málaga, Málaga, España. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15506205.pdf>
- Flores, A. (2018). *Responsabilidad social y formación en valores en estudiantes de la escuela profesional - tecnología médica. usp - huacho, 2017*. Chimbote: Universidad san pedro. [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12178/Tesis\\_62085.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12178/Tesis_62085.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, L. (27 de 04 de 2017). Participación social. *Milenio*, pág. 1. <https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/participacion-social>
- Garrote, R. D., & Arenas, C. Á. (2018). Las TIC como herramientas para el desarrollo de la competencia intercultural. *Revista de Educación*. [https://www.researchgate.net/publication/327216885\\_Las\\_TIC\\_como\\_herramientas\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_la\\_competencia\\_intercultural](https://www.researchgate.net/publication/327216885_Las_TIC_como_herramientas_para_el_desarrollo_de_la_competencia_intercultural)
- Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de La Investigación*. México: MC GRAW HILL Education. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Imaginario, A. (2019). Cultura. *Significados.com*. <https://bit.ly/39aAxS0>
- Izarra, V. D. (2019). La responsabilidad del docente entre el ser funcionario y el ejercicio ético de la profesión. *Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela*, 12. <https://www.redalyc.org/journal/440/44057415012/44057415012.pdf>
- Jaque, G. (2016). *Análisis del reglamento para la difusión de contenidos interculturales desde los puntos de vista legal, antropológico y periodístico*. Quito. Ecuador : Universidad san francisco de Quito. <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5457/1/124429.pdf>
- Jiménez, M. (2013). Hacia una investigación socialmente útil. *Repositorio tec*, 5. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/5144>
- Krainer, A., & Guerra, M. (2016). *Interculturalidad y educación, Desafíos docentes*. Ecuador: Unidad Editorial de FLACSO Ecuado. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56204>

- Malhorta, N. K. (2009). *Investigacion de Mercados*. Mexico: 5ta edicion.  
<http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Mercadeo/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Investigacion%20de%20Mercados.pdf>
- Mamani, R. (2018). *Representaciones de la interculturalidad en los alumnos de la universidad andina de Juliaca*. Facultad de ciencias sociales, Puno. Perú: Universidad nacional del altiplano.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7567/Mamani\\_Ticono\\_Ronald.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7567/Mamani_Ticono_Ronald.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mayorga, V. (2017). Impacto e importancia de la responsabilidad social de las organizaciones. *gestiopolis*, 15. <https://www.gestiopolis.com/impacto-e-importancia-la-responsabilidad-social-las-organizaciones/>
- Ministerio de Educación. (2005). *La interculturalidad en la Educación*. Gobierno del Perú.  
[https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion\\_0.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion_0.pdf)
- Mondragon, A. (Enero de 2014). Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *ResearchGate*.  
[https://www.researchgate.net/publication/281120822\\_USO\\_DE\\_LA\\_CORRELACION\\_DE\\_SPEARMAN\\_EN\\_UN\\_ESTUDIO\\_DE\\_INTERVENCION\\_EN\\_FISIOTERAPIA](https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA)
- Montoya, E. (2016). *La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016*. Instituto para la calidad de la educación sección de posgrado, Lima. Perú: Universidad san martin de porres.  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2322/1/arispe\\_mgev.pdf?fbclid=IwAR0CO2Ep38Fp4lcYXSaFD7xT2qG-tDcNqft7H8veaZ80qUF77dwFSYuK7o8](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2322/1/arispe_mgev.pdf?fbclid=IwAR0CO2Ep38Fp4lcYXSaFD7xT2qG-tDcNqft7H8veaZ80qUF77dwFSYuK7o8)
- Navarro, & Carbajal, R. (2017). Sociedad por actos e incumplimientos para el bien común. En Rodolfo, *El bien común. Principio de la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos* (pág. 31).
- Olaya, G. J., & Contreras, C. F. (2021). La interculturalidad en la sociedad peruana, años 2015-2020. 106.  
[https://www.researchgate.net/publication/362348237\\_La\\_interculturalidad\\_en\\_la\\_sociedad\\_peruana\\_anos\\_2015-2020](https://www.researchgate.net/publication/362348237_La_interculturalidad_en_la_sociedad_peruana_anos_2015-2020)
- Olber, E. (2014). Formacion academica, valores, empatia y comportaminetos socialmente responsables en estudiantes. *Sciencedirect*, 43.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276015000072>
- Ortiz, G. D. (2015). La Educacion Intercultural : El desafío de la unidad en la diversidad. *Universidad Politécnica Salesiana*, 1-21.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf>
- Paredes, V. A., & Carcausto, C. W. (2022). Interculturalidad en la educación básica latinoamericana. *Universidad César Vallejo*, 14.  
<https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/702>

- Parra, C. N. (2017). *el rincón del hogar en el aprendizaje vivencial en los niños y niñas de 3 a 4 años del Centro de Educación Inicial Bilingüe "Nuestras Islas Encantadas"*. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, Ambato-Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24838/1/TESIS%20NORMA%20PARRA%202017.pdf>
- Perales, F. (2016). Participación social responsable en la educación. *Scielo*, 7. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100005)
- Pérez, K. (2017). *Diversificación curricular y la vigencia de la interculturalidad en los docentes de la Ugel Collao Ilave - Puno*. Escuela de posgrado, Maestría en educación, Puno. Perú: universidad nacional del altiplano. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8780/Katia\\_Perez\\_Argollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8780/Katia_Perez_Argollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Perez, R. (2014). *Interculturalidad en el espacio escolar: experiencias en la comuna almonte*. Santiago de Chile. Chile: Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116894/cf-perez\\_gr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116894/cf-perez_gr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, Z. C., & Merino. (2021). Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Educación de Cali. *UNIR*. Universidad Internacional de la Roja, Colombia. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/12252/Zamora%20P%20c3%a9rez%20c%20c3%a9sar%20Leandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pino, G. R. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: 2da Edición. [http://www.editorialsanmarcos.com/index.php?id\\_product=169&controller=product](http://www.editorialsanmarcos.com/index.php?id_product=169&controller=product)
- Pretel, R. E. (2019). *Actitudes a la educación intercultural en docentes de primaria en el distrito de Ayahuanco, Huanta - Ayacucho*. Universidad Nacional del Centro Del Perú. [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6521/T010\\_20061054\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6521/T010_20061054_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ramirez, A. (2020). *La ética y la Responsabilidad social empresarial*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37870/RamirezGarciaAngieNatalia2020.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, E. V. (2020). La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana. *educacion*. Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Puno. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/22029>
- Rodriguez, M. (2014). *Motivaciones e incentivos para hacer Responsabilidad Social Empresarial*. Colombia: UNACIENCIA. <http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/719/Motivaciones%20e%20incentivos%20para%20hacer%20Responsabilidad%20Social%20Empresial%20%28RSE%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodriguez, F. (2016). *Conocimiento del proceso de implementación de la educación intercultural bilingüe y su relación con las actitudes de los docentes hacia la*

- interculturalidad en las I.E.P en la zona rural de la ugel Puno*. Puno: Universidad nacional del altiplano.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12133/Rene\\_Felicitas\\_Rodriguez\\_Salas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12133/Rene_Felicitas_Rodriguez_Salas.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodriguez, O. (2011). *Responsabilidad social como docentes*. Obtenido de En la escuela educación responsabilidad social.: <https://www.gestiopolis.com/responsabilidad-social-como-docentes/>
- Romero, J. T. (2021). *Responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes del segundo nivel de lengua y literatura (2019-2020)*, Universidad Nacional de Ucayali, 2021. Universidad Nacional de Ucayali.  
[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5076/B71\\_UNU\\_MAESTRIA\\_2021\\_TM\\_JORGE-ROMERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5076/B71_UNU_MAESTRIA_2021_TM_JORGE-ROMERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruíz, A. I., & Galindo, G. R. (2017). *El aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales*. Cenith, México. [Dialnet-ElAprendizajeColaborativoEnAmbientesVirtuales-652184.pdf](https://dialnet-elaprendizajecolaborativoenambientesvirtuales-652184.pdf)
- Schwalb, M. (2019). *Guia de responsabilidad social universitaria*. Lima, Peru: Universidad del Pacífico. <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2465>
- Seijo, C., Barroeta, N., & Mejía, L. N. (Mayo de 2012). Dimensiones de la responsabilidad social y la ética empresarial en la gestión pública. *Formación Gerencial*.  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rafg/article/view/565/564>
- Sosa, F., & Vilca, H. M. (23 de Abril de 2021). Estrategias habituales de enseñanza en colegios rurales aimaras. *PURIQ*.  
<https://www.revistas.unah.edu.pe/index.php/puriq/article/view/174/275>
- Terrones, Y. Ú. (2021). *La formación de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna*. Universidad Privada de Tacna.  
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2169/Terrones-Salinas-Yolanda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Uriarte, J. M. (2020). Cultura. *Características*. <https://bit.ly/3H1CUDd>
- Uvalle, R. (2014). La importancia de la etica en la formación de valor publico. *Sciencedirect*, 15.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161614705815>
- Valderrama, B. (2019). *Transformación digital y organizaciones ágiles*. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7274241>
- Vásquez, M. (2016). *La interacción intercultural y la relacion con el logro de capacidades en el dominio de numero y operaciones en el area de matematica en estudiantes del III ciclo de la I.E.Nº 16562 - San Antonio de la Cascarilla: año 2014*. Escuela de potsgrado, Cajamarca. Perú: Universidad naccional de Cajarmca.

<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1281/LA%20INTERACCI%C3%93N%20INTERCULTURAL%20Y%20%20LA%20RELACI%C3%93N%20CON%20EL%20LOGRO%20DE%20CAPACIDADES%20EN%20EL%20DOMINIO%20DE%20N%C3%9AMERO%20Y.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Velez Romero, X. A., & Cano Lara, E. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802930>

Vichique, M. Á. (2016). *La gestión institucional de crisis estrategia clave en el siglo CCI*. Editorial UOC. [https://books.google.com.pe/books?id=CXjeDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+responsabilidad+social+institucional&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20la%20responsabilidad%20social%20institucional&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=CXjeDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+responsabilidad+social+institucional&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20la%20responsabilidad%20social%20institucional&f=false)

Vilca, H. M., Sosa, F., & Vásquez, L. (2020). *El valor de la formación en etnomatemática aimara para docentes en Puno, Perú*. Editorial Milla Ltda. <https://docplayer.es/194039653-Etnomatematica-aimara-para-docentes-en-puno-peru.html>

Vilca, H. M., Yapuchura, C. R., Mamani, W. W., & Sardón, D. L. (Diciembre de 2018). Maestros indigenistas y sus experiencias socioeducativas en el altiplano peruano en el siglo XX. *Comuni@cción*. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682018000200002](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682018000200002)

Villareal, A. (2014). *La participacion social curricular en la responsabilidad social universitaria: el caso de la facultad de educacion de la universidad internacional de Catalunya*. Faculta de educación. Barcelona: Universidad internacional de Catalunya. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283417/Tesi\\_Azul\\_Alf%C3%A9rez\\_Villareal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283417/Tesi_Azul_Alf%C3%A9rez_Villareal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



## ANEXOS

### Anexo 1. Cuestionario sobre responsabilidad social institucional

Estimado(a) docente:

El presente cuestionario tiene como finalidad estudiar la responsabilidad social institucional en los docentes de las instituciones educativas primarias sujetas al presente estudio.

Asimismo, se presente una serie de afirmaciones, las cuales deberá responder de acuerdo a las escalas correspondientes.

A continuación, marque con un aspa (X), según corresponda:

| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 1                        | 2             | 3                              | 4          | 5                     |

| Dimensión 1: Gestión, ética y calidad de vida institucional |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--|---|---|---|---|---|
| 1   | La institución educativa se preocupa por fomentar la responsabilidad social, a sus estudiantes.  |   |   |   |   |   |
| 2   | La institución educativa organiza varios foros y actividades para impulsar la responsabilidad social.  |   |   |   |   |   |
| 3   | La institución educativa se caracteriza por brindar a sus estudiantes y docentes muchas oportunidades de interacción con diversos sectores interculturales.  |   |   |   |   |   |
| 4   | En la institución educativa, se encuentran estudiantes con características y costumbres diferentes, pero con los mismos objetivos de servicio a su comunidad                                       |   |   |   |   |   |
| 5   | La institución educativa, fomenta una política de respeto intercultural al escuchar actores sociales externos que hablan de su realidad y los problemas sociales que han detectado                 |   |   |   |   |   |
| 6   | La institución educativa, promueve el voluntariado estudiantil sin excluir por diferencia de cultura o religión, y facilita el mejoramiento continuo de las iniciativas voluntarias de los mismos. |   |   |   |   |   |
| Dimensión 2: Participación socialmente responsable          |  |   |   |   |   |   |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
| 7  | El estudiante tiene conocimientos de responsabilidad social, desarrollo y respeto a la interculturalidad.   |  |  |  |  |
| 8  | El estudiante participa en actividades pedagógicas de investigación acción, valorando la interculturalidad.   |  |  |  |  |
| 9  | El estudiante sabe negociar, diseñar, planificar, ejecutar y evaluar un proyecto social en equipo con estudiantes de diferente cultura.   |  |  |  |  |
| 10   | El estudiante participa en al menos un proyecto de desarrollo en colaboración de diferentes culturas para la solución de un problema social.  |  |  |  |  |
| 11   | El estudiante reconoce las vivencias de los problemas de pobreza y desigualdad cultural (conflictos sociales) de su país en actividades institucionales.  |  |  |  |  |
| 12   | El estudiante valora las actividades interculturales que minimizan las diferencias o corrigen problemas sociales.   |  |  |  |  |
| <b>Dimensión 3: investigación socialmente útil</b> |   |  |  |  |  |
| 13   | La institución educativa, establece alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación, teniendo en cuenta la interculturalidad de sus estudiantes. |  |  |  |  |
| 14   | La institución educativa, cuenta con sistemas de investigación socialmente útiles y adaptadas a las necesidades culturales de sus estudiantes.  |  |  |  |  |
| 15   | La institución educativa, promueve la vulgarización científica y la difusión de sus investigaciones sobre la importancia de la responsabilidad social en la formación de sus estudiantes de diferentes culturas.              |  |  |  |  |
| 16   | La institución educativa, investiga las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos de diferentes culturas y trata de satisfacerlas  |  |  |  |  |
| 17   | La institución educativa, realiza reuniones para el fortalecimiento de competencias específicas de liderazgo y coordinación de equipo interdisciplinario  |  |  |  |  |
| 18   | Existe sensibilidad intercultural en el diálogo de los investigadores con la comunidad estudiantil para la definición y seguimiento del proceso de investigación.   |  |  |  |  |

Fuente: Tesis, Montoya (2016). Adaptado por Irma Arapa Arapa.



## Anexo 2. Cuestionario sobre interculturalidad

Estimado(a) docente:

A continuación, se presenta un cuestionario sencillo, el cual debe ser llenado de manera individual. El objetivo del cuestionario es conocer la realidad de la institución en relación a la interculturalidad. Por tal razón, le pedimos su colaboración, respondiendo el cuestionario con la mayor veracidad.

Lea detenidamente cada una de las preguntas de la interculturalidad y califique la frecuencia con que usted practica dichas acciones.

A continuación, marque con un aspa (X), según corresponda:

| Nunca | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre |
|-------|------------|---------------|--------------|---------|
| 1     | 2          | 3             | 4            | 5       |

| Nº  |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>Reconocimiento cultural de lo propio</b> |   |   |   |   |   |   |
| 1   | Reconoce, acepta y valora su ser individual y colectivo.  |   |   |   |   |   |
| 2   | Reconoce y distingue a sus propias formas de identidad cultural.  |   |   |   |   |   |
| 3   | Se construye una actitud positiva sobre sí mismo, su familia y comunidad y la contribución de todo eso a formar una identidad propia.   |   |   |   |   |   |
| 4   | Para usted, la identidad cultural es importante.  |   |   |   |   |   |
| 5   | Cree usted, que, a mayor identidad cultural, mayor rendimiento académico.   |   |   |   |   |   |
| <b>Saberes y prácticas locales</b>          |   |   |   |   |   |   |
| 6   | Se desarrolla actitudes de valoración y respeto por el entorno social, cultural y ambiental; demostrando actitudes que valoran y legitiman el saber local y sus bases científicas, sociales y culturales. |   |   |   |   |   |
| 7   | Se valora la cultura propia como algo dinámico, siempre en construcción, pero también como algo de apreciar y cuidar.   |   |   |   |   |   |
| 8   | Cree usted, que su vida y contexto forman parte de la cultura.  |   |   |   |   |   |
| 9   | Te parece importante considerar la interculturalidad en la educación peruana.   |   |   |   |   |   |

|   |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <b>10</b>                                       | Llevarías la interculturalidad a la práctica dentro y fuera del aula.   |  |  |  |  |  |  |
| <b>Valoración de las diferencias culturales</b> |   |  |  |  |  |  |  |
| <b>11</b>                                       | Es consciente de las condiciones que contribuyen a la otredad, dentro del espacio local/cultural y en el contexto nacional peruano.   |  |  |  |  |  |  |
| <b>12</b>                                       | Es consciente de los estereotipos y de la necesidad de superar prejuicios; desarrollando actitudes de apertura, comprensión y solidaridad hacia el otro sin importar su cultura.              |  |  |  |  |  |  |
| <b>13</b>                                       | Se valora, aprecia y respeta las diferencias (culturales, lingüísticos, de género, de edad, etc.), las opiniones, perspectivas y sentimientos de los demás sin ningún tipo de discriminación. |  |  |  |  |  |  |
| <b>14</b>                                       | Se valora la pluriculturalidad en su Institución.   |  |  |  |  |  |  |
| <b>15</b>                                       | Cree usted que existe diferencia entre la cultura de su contexto con otras culturas.  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Tesis, Montoya (2016). Adaptado por Irma Arapa Arapa

Anexo 3. Matriz de consistencia

| INTERROGANTES   | HIPÓTESIS  | OBJETIVOS  | VARIABLES  | DIMENSIONES  | INDICADORES   | MÉTODOS   | PRUEBA ESTADÍSTICA   |
|---|--|--|--|--|---|---|--|
| <p><b>GENERAL</b><br/>¿Cuál es la relación que existe entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b><br/>a) ¿Cuál es la relación que existe entre la Gestión, ética y calidad de vida institucional con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?<br/>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la Participación social responsable con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?<br/>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la Participación social responsable con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?</p> | <p><b>GENERAL</b><br/>La responsabilidad social institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b><br/>a. La Gestión, ética y calidad de vida institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.<br/>b. La Participación social responsable se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.<br/>c. La Investigación socialmente útil se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESTADÍSTICA</b><br/><b>H<sub>a</sub> = Hipótesis alterna.</b><br/>La responsabilidad social institucional se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?</p> | <p><b>GENERAL</b><br/>Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b><br/>a) Identificar la relación que existe entre la Gestión, ética y calidad de vida institucional con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.<br/>b) Determinar la relación que existe entre la Participación social responsable con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> | <p><b>Variable 1</b><br/>1. Responsabilidad social institucional</p> <p><b>Variable 2</b><br/>2. Interculturalidad</p> | <p>1.1. Gestión, ética y calidad de vida institucional<br/>1.2. Participación social responsable</p> <p>1.3. Investigación socialmente útil</p> <p>2.1. Reconocimiento cultural de lo propio</p> <p>2.2. Saberes y las prácticas locales</p> <p>2.3. Valoración de las diferentes culturas</p> | <p>1.1.1. Relación con actores sociales<br/>1.1.2. Accesibilidad social de la<br/>1.1.3. Universidad<br/>1.1.4. Educación para el Desarrollo<br/>1.2.1. Formación profesional responsable<br/>1.2.2. Participación en Proyectos sociales<br/>1.2.3. Adquisición de conocimiento acerca de problemas sociales<br/>1.3.1. Calidad y Pertinencia Social del Conocimiento<br/>1.3.2. Democratización y gestión social del conocimiento<br/>1.3.3. Transdisciplinariedad e Investigación</p> <p>2.1.1. Reconoce, acepta y valora su ser individual y colectivo<br/>2.1.2. Reconoce y distingue a sus propias formas de identidad cultural<br/>2.1.3. Se identifica con su entorno familiar, comunitario, territorial, etc. reconociendo como contribuye la identidad.<br/>2.1.4. Identidad cultural<br/>2.1.5. Mayor identidad cultura y rendimiento ancestrales y actuales del medio local y su valor cultural, científico y tecnológico<br/>2.2.1. Reconoce y valoriza los elementos culturales y actuales del medio local y su valor algo dinámico y siempre en construcción.<br/>2.2.2. Maneja un entendimiento de cultura como 2.2.3. Formar parte de la cultura<br/>2.2.4. Importancia de la interculturalidad fuera del aula<br/>2.2.5. Práctica de la interculturalidad dentro y<br/>2.3.1. Reconoce la presencia de prejuicios, estereotipos, discriminación y racismo en la sociedad peruana, y sus distintos significados y manifestaciones.<br/>2.3.2. Reconoce las distintas maneras de relacionarse a pesar de las diferencias</p> | <p><b>TIPO:</b><br/>Cuantitativo</p> <p><b>DISEÑO:</b><br/>No experimental</p> <p><b>POBLACION:</b><br/>103 docentes</p> <p><b>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b><br/>Encuestas</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b><br/>-Cuestionario: (Responsabilidad social institucional) aplicado a los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.<br/>-Cuestionario: (Interculturalidad) aplicado a los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> | <p>El coeficiente de correlación.<br/>Rho de Spearman.</p> |

|   |   |   |  |  |  |  |
|---|---|---|--|--|--|--|
| <p>la interculturalidad de los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020?</p> | <p>primarias del distrito de San Miguel, 2020.<br/><b>Ho= Hipótesis nula.</b><br/>La responsabilidad social institucional no se relaciona significativamente con la interculturalidad en los docentes de las instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> | <p>instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel, 2020.</p> |  | <p>2.3.3. Dispone de actitudes positivas frente a las diferencias culturales y reconoce cómo las diferencias enriquecen las relaciones personales y todo lo social<br/>2.3.4. Valoración de la pluriculturalidad<br/>2.3.5. Diferencias entre culturas</p> |  |  |
|---|---|---|--|--|--|--|

**Anexo 4.** Base de datos de la variable: Responsabilidad social institucional.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| 2 | 1 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 |
| 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 2 | 1 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| 2 | 3 | 2 | 5 | 1 | 1 | 5 | 2 | 2 | 2 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 2 | 5 | 3 |
| 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 4 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 |
| 4 | 2 | 2 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 |
| 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 2 | 4 | 4 | 1 | 3 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 2 | 4 | 3 | 1 |
| 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 |
| 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 |
| 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 5 | 1 | 1 | 4 | 3 | 5 | 1 | 5 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 3 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 1 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 5 | 1 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 3 | 1 | 1 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 1 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 1 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 | 3 | 1 | 1 | 3 | 4 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 |
| 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 1 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 2 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 2 | 2 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| 1 | 4 | 4 | 1 | 4 | 1 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 1 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 |
| 1 | 1 | 1 | 5 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 3 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |   |
| 3 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 | 1 | 3 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 2 | 2 | 2 | 5 | 2 | 5 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 1 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 1 | 1 | 1 | 5 | 4 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 2 |
| 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 1 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 |
| 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 1 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 1 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 |
| 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 2 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| 4 | 2 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |



|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 |
| 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 3 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 |
| 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 4 | 3 | 1 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 1 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 2 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 |

**Anexo 5.** Base de datos de la variable: Interculturalidad.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 3 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 3 |
| 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 5 | 2 | 2 | 2 | 5 |
| 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 |
| 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 1 | 4 | 3 | 5 | 1 | 5 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 5 |
| 3 | 3 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| 3 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 5 | 1 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 2 |
| 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 |
| 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 1 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 1 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 |
| 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 1 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 |
| 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 |
| 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 1 | 5 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 |
| 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 |
| 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 | 3 | 3 | 2 | 5 | 1 | 3 | 1 | 5 | 4 | 3 | 1 | 5 | 2 | 3 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 |

**Anexo 6.** Constancias de ejecución del proyecto de investigación de las diferentes instituciones educativas primarias del distrito de San Miguel.

## CONSTANCIA

La que suscribe, Prof. Haydee Elisabeth ARAPA CONDORI, Directora de la Institución Educativa Primaria N° 70 583 "Pedro Vilcapaza" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: **"Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020"**; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 583 "Pedro Vilcapaza" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

San Miguel, 05 de mayo del 2021.



*Haydee Elisabeth Arapa Condori*  
Prof. Haydee E. Arapa Condori  
DIRECTORA

## CONSTANCIA

El que suscribe, Lic. **DANIEL VARGAS SÁNCHEZ**, Director de la Institución Educativa Primaria N° 70 613 "San José" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: "**Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020**"; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 613 "San José" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

San Miguel, 06 de enero del 2021.



Lic. Daniel Vargas Sánchez  
C.M. N° 1002412250  
DIRECTIVO

Lic. Daniel VARGAS SÁNCHEZ



## CONSTANCIA.

El que suscribe, Lic. **GUIDO AGUSTÍN MARTÍNEZ GARCÉS**, Director de la Institución Educativa Primaria N° 70 554 de Chingora, distrito de San Miguel y provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: **"Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020"**; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 554 de Chingora, distrito de San Miguel y provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

Chingora, 06 de enero del 2021.



Lic. Guido Martínez Garcés  
DIRECTOR

## CONSTANCIA

La que suscribe, Prof. Haydee Elisabeth ARAPA CONDORI, Directora de la Institución Educativa Primaria N° 70 583 "Pedro Vilcapaza" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: **"Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020"**; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 583 "Pedro Vilcapaza" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

San Miguel, 05 de mayo del 2021.



Prof. Haydee E. Arapa Condori  
DIRECTORA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SAN ROMÁN - JULIACA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 70660  
MARIANO MELGAR – DIST. SAN MIGUEL  
Av. Emancipación S/N Urb. Mariano Melgar  
CÓDIGO DE LA I.E. 0746040



## CONSTANCIA

El que suscribe, Mag. Víctor Raúl Huayta Choque, Director de la Institución Educativa Primaria N° 70 660 “Mariano Melgar” del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: **“Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020”**; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 660 “Mariano Melgar” del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

San Miguel, 06 de enero del 2021.

M. Víctor Raúl Huayta Choque  
DIRECTOR



Unidad de Gestión Educativa Local  
**San Román**



## CONSTANCIA

El que suscribe, Prof. ELOY ROMÁN ASCUÑA, Director de la Institución Educativa Primaria N° 70 605 "DOMINGO SAVIO" del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

### HACE CONSTAR:

Que la señorita Lic. **IRMA ARAPA ARAPA**, identificada con DNI N° 44775521, Tesista del programa de **MAESTRÍA** en la mención de **EDUCACION INTERCULTURAL**; egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulada: **"Responsabilidad social institucional y su relación con la interculturalidad en los docentes de las Instituciones Educativas Primarias del distrito San Miguel – 2020"**; durante el mes de Diciembre del año 2020, cumpliendo eficazmente con la aplicación de encuesta a los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 605 "DOMINGO SAVIO", del distrito de San Miguel, provincia de San Román.

Se expide el presente documento a solicitud escrita de la interesada para los usos y fines que viere por conveniente.

San Miguel, 06 de enero del 2021.



Mos. ELOY ROMÁN ASCUÑA  
DIRECTOR I.E. 70605

### Anexo 7. Validación de instrumentos por expertos.

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Fredy Sosa Gutierrez  
 1.2. Grado Académico: Doctor Scantioe en educación  
 1.3. Profesión: Licenciado en educación primaria  
 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional del Altiplano  
 1.5. Cargo que desempeña: Vacante  
 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario sobre interculturalidad  
 1.7. Autor del instrumento: Lic. Irma Arapa Arapa  
 1.8 Programa de postgrado: Maestría en Educación Intercultural

##### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo | Malo | Regular | Buena | Muy Buena |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      |         |       | X         |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      |         |       | X         |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      |         | X     |           |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      |         |       | X         |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      |         | X     |           |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         | X     |           |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |          |      |         | X     |           |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |          |      |         | X     |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |      |         |       | 20/15     |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  |          |      |         |       | 35        |

##### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 35 Significa: Alternativa de validez  
 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE.....  
 3.3. Observaciones: Ninguna

Puno, 25 de noviembre de 2020.



Firmado digitalmente por SOBIA  
 SUZUEÑA, Puno PUNO  
 Fecha: 26.11.2020 07:01:54 -05:00

\_\_\_\_\_  
 Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): *Fredy Sosa Gutierrez*  
 1.2. Grado Académico: *Doctor, Ciencias en Educación*  
 1.3. Profesión: *Licenciada en Educación Primaria*  
 1.4. Institución donde labora: *Universidad Nacional del Altiplano*  
 1.5. Cargo que desempeña: *Docente*  
 1.6. Denominación del Instrumento: *Cuestionario sobre responsabilidad social institucional*  
 1.7. Autor del instrumento: *Lic. Irma Arapa Arapa*  
 1.8. Programa de postgrado: *Maestría en Educación Intercultural*

**II. VALIDACIÓN**

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo  | Malo | Regular | Bueno | Muy bueno |
|---|--|-----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1         | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |           |      |         | X     |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |           |      |         | X     |           |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |           |      |         |       | X         |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |           |      |         |       | X         |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |           |      |         |       | X         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |           |      |         |       | X         |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |           |      |         | X     |           |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |           |      |         | X     |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |           |      |         | 16    | 20        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  | <i>36</i> |      |         |       |           |

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

- 3.1. Valoración total cuantitativa: *36* Significa: *Alto nivel de validez*  
 3.2. Opinión: FAVORABLE *X* DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE .....  
 3.3. Observaciones: *Ninguna*

Puno, 25 de noviembre de 2020.



Firmado digitalmente por: SIGMA  
GUTIERREZ Fredy FRAJ  
2018498170 soft  
Módulo: Sign y el autor del documento  
Fecha: 26.11.2020 07:02:11 -05:00

Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Saul Bermejo Parides  
 1.2. Grado Académico: Doctor en Educación - C  
 1.3. Profesión: Licenciada en Educación  
 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional del Altiplano  
 1.5. Cargo que desempeña: Docente Investigador  
 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario sobre responsabilidad social institucional  
 1.7. Autor del instrumento: Lic. Irma Arapa Arapa  
 1.8. Programa de postgrado: Maestría en Educación Intercultural

**II. VALIDACIÓN**

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy bueno |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      | X       |       |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      |         | X     |           |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      |         |       | X         |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      |         |       | X         |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      |         |       | X         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         |       | X         |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |          |      |         | X     |           |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |          |      | X       |       |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |      | 6       | 8     | 20        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  |          | 34   |         |       |           |

**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 3.4. Significa: .....
- 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE .....
- 3.3. Observaciones: Precaución el lenguaje

Puno, 25 de noviembre de 2020.



UNA  
PUNO

REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UNA  
Módulo: Copia el autor del documento  
Fecha: 20/11/2020 17:03:08:00

Firma

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Saul Borromeo Paredes  
 1.2. Grado Académico: Doctor en Educación  
 1.3. Profesión: Docente en educación  
 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional del Altiplano  
 1.5. Cargo que desempeña: Docente Investigador  
 1.6 Denominación del Instrumento: Cuestionario sobre interculturalidad  
 1.7. Autor del instrumento: Lic. Irma Arapa Arapa  
 1.8 Programa de postgrado: Maestría en Educación Intercultural

### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo | Malo | Regular | Buena | Muy buena |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      |         | X     |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      |         |       | X         |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      |         | X     |           |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      |         | X     |           |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      |         |       | X         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         | X     |           |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |          |      |         |       | X         |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |          |      |         | X     |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |      |         | 20    | 15        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  |          |      |         |       |           |

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 3.5. Significa: .....  
 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE.....  
 3.3. Observaciones: N.I.C.J.U.A.C.A.....

Puno, 25 de noviembre de 2020.



Formado digitalmente por WENDEL  
FERRERES SANTI PÁZ D016168073  
Fecha: 2020.11.25 16:12:08-08

Firma

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Henry Flavio Vilca Apaza  
 1.2. Grado Académico: Doctor en Educación  
 1.3. Profesión: Licenciado en Educación  
 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional del Altiplano  
 1.5. Cargo que desempeña: Docente Investigador  
 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario sobre responsabilidad social institucional  
 1.7. Autor del instrumento: Lic. Irma Arapa Arapa  
 1.8. Programa de postgrado: Maestría en Educación Intercultural

### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo | Malo | Regular | Buena | Muy buena |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      | X       |       |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      | X       | X     |           |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      |         |       | X         |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      |         | X     |           |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      |         |       | X         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         | X     |           |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |          |      |         |       | X         |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |          |      |         |       |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |      | 6       | 12    | 15        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  |          |      |         | 33    |           |

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 33 Significa: Muy Buena  
 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE.....  
 3.3. Observaciones: Ninguna

Puno, 25 de noviembre de 2020.

Henry Flavio Vilca Apaza  
 Firma 01884565

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Henry Mancilla Araya  
 1.2. Grado Académico: Doctor en Educación  
 1.3. Profesión: Licenciado en Educación  
 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional del Altiplano  
 1.5. Cargo que desempeña: Docente Investigador  
 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario sobre interculturalidad  
 1.7. Autor del instrumento: Lic. Irma Arapa Arapa  
 1.8. Programa de postgrado: Maestría en Educación Intercultural

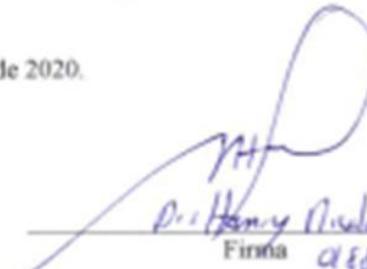
### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy malo | Malo | Regular | Bueno | Muy bueno |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      |         |       | X         |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      |         |       | X         |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      | X       |       |           |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      | X       |       |           |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      | X       |       |           |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         | X     |           |
| 7. ACTUALIDAD                             | El tema de investigación es de interés actual                                |          |      |         | X     |           |
| 8. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar aspectos de la estrategia de recolección               |          |      | X       |       |           |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |      | 12      | 8     | 10        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  |          |      | 30      |       |           |

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 30. Significa: Bueno  
 3.2. Opinión: FAVORABLE X DEBE MEJORAR ..... NO FAVORABLE.....  
 3.3. Observaciones: Ninguna

Puno, 25 de noviembre de 2020.

  
 Dr. Henry Mancilla Araya  
 Firma



Universidad Nacional  
del Altiplano Puno



Vicerrectorado  
de Investigación



Repositorio  
Institucional

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Irma Arapa Arapa,  
identificado con DNI 44775521 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado  
Maestría en Educación

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

**“RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA INTERCULTURALIDAD EN LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL – 2020”**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 13 de noviembre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



Universidad Nacional  
del Altiplano Puno



Vicerrectorado  
de Investigación



Repositorio  
Institucional

## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Irma Arapa Arapa,  
identificado con DNI: **44775521** en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

Maestría en Educación

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

**“RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA  
INTERCULTURALIDAD EN LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
PRIMARIAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL – 2020”**

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 13 de noviembre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella